IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m/c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VII — BUENOS AIRES, MÁRTES 16 DE JUNIO DE 1868. — NUM 133

ALMANAQUE

HOY 16—Santos Aureliano obispo y Juan Francisco de Regis.

VARIEDADES

Revista de Paris.

Toda esta semana estamos disfrutando en Paris de una temperatura de primavera. El mes de mayo en los paises meridionales no tiene dias mas hermosos, un sol mas claro, un ambiente mas puro. El termómetro ha marcado hasta 22 grados sobre cero, y asi es que en los bulevares se veian personas completamente vestidas de verano. Los parques, los jardines públicos y los paseos rebosaban de gente el último domingo, y en muchas partes era tan compacta la multitud que casi la circulacion se hacia imposible.

Al ver el estraordinario número de paseantes que llenaban la avenida de los Campos Eliseos, y el bosque de Boulogne, nadie habia creido que en el extremo opuesto de Paris habia tambien una afluencia no menos considerable en efecto, era el segundo domingo de la carreras de aquellos que Vincennes y con este motivo el bosque, reservado á la poblacion trabajadora del arrabal Saint-Antoine, estaba invadido por lo mas selecto de la fashion parisiense. Los coches y caballos de lujo que estuvieron en estas carreras, formaron luego por los bulevares un lindisimo cortejo, que hizo como de costumbre la admiracion de los espectadores, sobre todo las damas á la moda guiando el faeton tirado por cuatro caballos, eran el blanco de todas las miradas.

El mundo elegante ha llevado estos dias una vida verdaderamente muy ocupada. Bailes y conciertos se han sucedido con la animacion que tienen siempre las últimas fiestas de la temporada, y lo mismo en las iglesias que en los lugares profanos, no se ha perdido ni el sermon de un predicador de fama, ni ninguna reunion músical que ofreciera un programa interesante. Los conciertos que ha habido este año en Paris du ante la cuaresma, y sobre todo en los dias de semana santa se cuentan por centenares.

Luego se ha hablado mucho tambien de una *diversion* que tiene alarmadas á muchas familias: dicese que hay ciertos circulos ó casinos de los principales de Paris donde se atraviesan en el juego cantidades locas. Se ha citado el caso de un marido que ha perdido un millon de francos, pérdida que recae sobre su esposa, la cual tendrá que vender sus caballos y carruajes, y reducirse á una vida modesta y aun se considera dichosa si este desastre sirve de escarmiento á su marido. Tambiee se habla de otro sujeto que ha perdido medio millon de francos despues de haber ganado sumas considerables. La pasion del juego devora, pues, con mas furor que nunca á la actual generacion y seria tiempo quizás de que se aplicase remedio á un mal tan grande.

Hace algun tiempo no hemos hablado de las obras que se ejecutan en Paris, y como no queremos que de nuestro silencio se saquen en consecuencia que se han dado ya por concluidas, diremos que muy lejos de eso se emprenden hoy nuevas demoliciones para abrir nuevos bulevares.

El que debe cruzar al sesgo la poblacion partiendo del Teatro frances para desembocar en el nuevo teatro de la Opera, costará cantidades incalculables, porque penetra en el corazon de Paris, y las indemnizaciones á propietarios y tenderos se han de llevar muchos millones.

Hay un confitero, Boissier, que recibe 500,000 francos por mudarse á otra parte; una modista 400,000, y un fondista que debe desocupar no su establecimiento, sino su bodega, cobrará 300,000 francos. Todos los inquilinos de todas las casas expropiadas reciben algo, y los hay que reciben mucho, segun los años que tienen de arriendo y la profesion que ejercen. ¡Cuántos hacen su fortuna en esta mudanza!

Entre tanto otras obras costosas, como la del nuevo teatro de la Academia Imperial de música, se continúan con gran actividad desde que ha entrado la primavera. Asegúrase que antes de un mes estará completamente terminado el ornato de la fachada, esa fachada realzada con mármoles de colores que ha dado tanto que decir á propios y estraños. Parece ser que este gran edificio, para el que se han pedido últimamente tres millones de crédito exigirá muchos mas, y no estará terminado hasta dentro de un par de años. El monumento, independiente de su mérito arquitectónico, sobre el cual creemos no es ocasion todavia de pronunciarse, será uno de los mas grandiosos de esta capital, que sin sin embargo, cuenta tantos y tan notables.

En lo que se invierten tambien crecidas sumas con otro provecho, es en esos trabajos, no ya de embellecimiento, sino de saneamiento de la poblacion, y en este punto el prefecto del Sena, que es como si dijéramos el trasformador de Paris, no encuentra mas que merecidos aplausos. Asi por ejemplo, la gran cloaca que circula por toda esta ciudad, y que visitan los estranjeros como una de las cosas que, en efecto, son mas dignas de verse y estudiarse para su aplicacion en otras ciudades, es una obra magna y que proporciona á Paris ventajas inapreciables. Hé aqui como se espresa sobre este punto un periódico parisiense:

«Uno de los mas difíciles problemas que tienen que resolver las comisiones sanitarias en los grandes centros de poblacion, es el modo de aprovechar los liquidos de las alcantarillas sin perjudicar la salud del vecindario de los distritos rurales, ni desperdiciar la utilidad que prestan para la fertilizacion de los campos. Se calcula q' en Paris la cantidad diaria de esos liquidos es de 100,000 m. cúbicos, y como la capital crece cada dia en dimensiones, se presume que en el espacio de algunos años ha de aumentar hasta 600,000 metros cúbicos diarios. Tres medios hay para resolver el problema de que se trata: el primero, que se halla ya adoptado en Paris, consiste en dirijir las aguas sucias al rio, como se verifica en Asniéres, y aunque en invierno esto es impracticable atendido lo bajo de la temperatura y la rapidez de la corriente que arrastaa con prontitud las materias fétidas, en verano produce malos resultados, pues esas sustancias matan á veces, y los gases deletéreos que de ellas se desprenden son en extremo dañosos para los habitantes de aquel punto y de los pueblos inmediatos; asi es que como la poblacion va en aumento cada dia, este plan deberá ser abandonado definitivamente.

El otro medio adoptado poco há en Lóndres y en Edimburgo, consiste en elevar los liquidos de las cloacas hasta cierta altura, para desde alli distribuirlos á los campos á fin de abonarlos con ellos. En el *Journal des Connaissances Medicinales*, M. Estanislao Martin describe el tercer método indicado, acerca del cual se están haciendo algunos ensayos en Paris, y que consiste en purificar las aguas inmundas por medio de agentes químicos, recogiéndolas en espaciosos receptáculos y echando en ellar cierta cantidad de sulfato de alúmina, cuyo valor no importa mas de un céntimo por cada cubo métrico, sin contar los gastos de trasporte.

Por este medio se obtiene una gran cantidad de materias aptas para el abono de las tierras, cerca de tres kilógramos por cubo métrico, que se precipitan rápidamente y que pueden emplearse como abono sin ulterior reparacion. El liquido restante, á que se dá el nombre de *eau blonde*, se descanta y sirve para el riesgo de las tierras. Esa agua contiene una corta cantidad de sustancias minerales y de nitrógeno, y una débil parte de principios orgánicos, y conserva todas las sales alcalinas, que se hallaban en estado de disolucion en los liquidos infectos de que procede. Ademas del precipitado sólido que produce, es rica en ácido fosfórico, en amoniaco y en agentes minerales. Hasta ahora este plan se ha encontrado tan practicable como provechoso, y es de creer que combinado con los dos sistemas expuestos, librará pronto á Asniéres de las incomodidades de que tanto tiempo ha se lamenta.»

En la crónica de los hechos diversos de la semana hallamos dos esta vez que vamos á señalar á la atencion de nuestros lectores.

Los herederos del célebre pintor frances Prudhon van á poner pleito á un conde, que generosamente dió hospitalidad al artista en el último año de su vida, y cuya familia ha vendido últimamente cierto número de bocetos y dibujos que Prudhon le habia legado.

Con este motivo, un periódico de Paris, la *Situation*, recuerda como fué descubierto el retrato de Prudhon pintado por él mismo, y en el cual se representó en traje de baile del tiempo del consulado.

Hace cosa de tres años, M. Luquet, un hombre inteligente en pinturas, andaba dando vueltas por uno de los barrios mas pobres de la capital, el de Mouffetard, y por acaso vinieron á fijarse sus miradas en la muestra de una barberia, donde distinguió en medio de una porcion de estampas á cual mas toscas, un dibujo iluminado, en el que se observaban los toques de una mano maestra.

Acercóse, pues, y no tardó mucho en leer el nombre de Prudhon trazado con letras encarnadas en una esquina del papel amarillente y deteriorado por el tiempo.

M. Luquet entró en la tienda con esa emocion del hombre inteligente que acaba de descubrir un objeto raro.

—¿Me vende Vd. esa estampa? preguntó con una indiferencia mal disimulada dirijiéndose al barbero.

Este que se hallaba afeitando á un guardia de Paris, suspendió un instante la operacion para contestar negativamente, y luego añadió:

—Ademas, aunque quisiera, no podrta venderla.

—¡Ah! ¿Y porque razon?

—Porque no es mia pertenece á mi padre.

—¿Podré yo ver á su padre de usted?

—Nada mas fácil; á las seis estará aqui y podrá usted verle.

—No faltaré.

Y efectivamente, á las seis en punto estaba otra vez en la tienda.

—¿Con que es usted que quiere comprar me mi estampa de Prudhon? le dijo el anciano.

—Si señor.

—Puedo responderle á usted de su autenticidad, pues fué un regalo que me hizo el mismo Prudhon una noche que yo le peiné para un baile de Tullerias.

—Todo eso está muy bien; pero yo lo que deseo saber, es si me vende usted ó no ese dibujo.

—Ahi está el caso, Yo voy á decirle á vd, que ese dibujo se lo di al chico para que jugara con él, pues yo estoy casi ciego y para mi nada vale...

—Entonces se le dá otro juguete, y punto concluido, se apresuró á decir M. Luquet.

—Si es verdad; pero....

—Vaya vaya, despachemos ¿Cuanto quiere usted?

—No sé decirlo, yo no entiendo de eso.. ¿Me daria usted quince sueldos?

—Seguramente.

El comprador se apresuró á dar los quince sueldos, con mas algunos francos para q' comprasen al chico un buen juguete, y salió de la barberia con su tesoro.

Este retrato de Prudhon, cuidadosamente restaurado, y puesto en un marco lujoso, fué regalado por el conde de Nieuverkerke á la emperatriz Eugenia el 15 de noviembre siguiente, dia de su santo y hoy figura con todos los honores que se le deben en la coleccion de S. M. en el palacio de Compigne, donde pueden admirarle los convidados.

Ya que estamos de historias, hé aqui en breves palabras la de un hombre que habria dado materia á Balzac para un volúmen no poco interesante.

Los parroquianos de un humildisimo restaurant de la calle Saint Jacques, conocian hacia largo tiempo á un anciano de larga barba blanca, de cráneo pelado, y de mas de ochenta años de edad, que todos los dias comia en aquel establecimiento.

A las seis en punto, que el tiempo fuera bueno ó fuera malo, el anciano entraba en el restaurant con una exactitud matemática. Era un reló ambulante.

Llevaba unos vestidos muy viejos, usados y remendados, pero muy limpios, y todo su gasto se reducia á once sueldos por la mañana y diez y ocho por la tarde, ni mas ni menos.

Sin embargo, algunas veces, sobre todo en el invierno, solia quedarse en la cama una parte del dia, de cuya manera suprimia el almuerzo, y entonces, en la comida que hacia por la tarde, tomaba á postres una cereza en aguardiente, que era su bocado favorito.

Sombrio, taciturno y arisco, jamás dirijia á nadie la palabra. Los parroquianos que diariamente le veian en el restaurant, habian llegado á considerarle como uno de esos avaros endurecidos cuyo solo goce consiste en reunir monedas de oro, y por esta razon no le tenian todos los miramientos que por lo general se tienen con los hombres de sus años.

El anciano hacia el oido sordo á los sarcasmos que llovian sobre su persona, y asi que concluia su frugal comida, se levantaba, y hacia un saludo general antes de retirarse.

Ahora bien, hace unos cuantos dias, dice la «Presse», nuestro hombre no pareció por el restaurant, lo que hizo sospechar á las personas del establecimiento, que le habia ocurrido alguna desgracia.

Efectivamente, el anciano habia fallecido.

Haciendo el inventario de sus papeles, descubrieron su nombre, y pudieron tambien esplicarse su conducta.

Era un antiguo banquero que tuvo su residencia en una ciudad del centro de la Francia.

Primero la Bolsa y luego un pleito le arruinaron, habiéndole quedado solo de su gran fortuna una renta vitalicia de 900 francos anuales, con la cual tenia que atender á todas sus necesidades.

Naturalmente, el pobre hombre se veia en la precision de vivir con grande economía.

Cuando perdió su pleito el banquero salió condenado á pagar una crecida multa, y para no hacerla efectiva, pues de satisfacerla habria consumado su desastre, vino á ocultarse en Paris, donde se prometia sustraerse á todas las pesquisas.

Asi sucedió pues durante algun tiempo; pero luego destacaron en persecucion al famoso agente Vidocq, y muy luego cayó en las redes.

No dejan de ser curiosos los pormenores del arresto.

El banquero, refugiado en Vaugirard, no habia confiado el secreto de su retiro sino á un amigo seguro llamado M. Constant, que vivia en la calle del Arbol Seco, y á cuya casa se hacia dirijir su correspondencia.

Conociendo esta circunstancia, Vidocq se presentó un dia en el domicilio de M. Constant, disfrazado de mozo de las mensajerias, con un saco lleno de dinero, que no podia entregar sino al banquero en persona.

No estaba alli, y no pudo recibirle; pero el supuesto mensajero dejó su nombre y sus señas: M. Pomejan, factor, calle de Poissy, número 10.

Al otro dia el banquero estaba en la calle de Poissy:

—¿Que se le ofrece á vd.? preguntó el susodicho M. Pomejeau?

—Vengo á buscar el dinero que tiene vd. que entregarme.

—¿Quien es usted?

El incauto declaró su nombre, y presentó documentos que probaban la identidad de su persona.

—Perfectamente, dijo Vidocq. ahora dése vd. preso.

—

Hay costumbres singulares en Paris: y una de ellas es la tradicional feria de los jamones, que tiene efecto el martes, miercoles y jueves de la semana santa, de la semana consagrada á la obstinencia. Verdad es que el uso hace tambien que aunque se compre el jamon en la feria dichos dias, se reserve cuidadosamente para el domingo de Pascua; pero no por eso deja de ser bien estraño el espectáculo de esta feria de comestibles. Antiguamente los vendedores se instalaban en la plaza del atrio de nuestra señora, mas esto era hace muchos años, y ya desde principios de este siglo, han trasladado sus tiendas al boulevar Bourdon. cerca de la plaza de la Bastilla.

Entrando por esta plaza, los primeros que se ven son los pasteleros ambulantes con sus hornos al aire libre ofreciendo al público tortas calientes que despiden un olorcito muy apetitoso para los aficionados á la manteca rancia; y un poco mas allá aparecen los vendedores de una masa no menos indigesta que se llama en Paris "pain d'épice" y cuyo consumo es tan grande, que por si sola forma ya el principal articulo de otra feria especial que dura toda la semana de Pascua.

Por fin llegamos al susodicho boulevar Bourdon, y aqui tenemos ya los puestos de los tocineros, reunidos por departamentos.

Los jamones se ven amontonados en el fondo de las tiendas guarnecidas tambien con inmensos pedazos de tocino, adornados con muchas salchichas á guisa de guirnaldas.

La muchedumbre que acude á esta feria es incalculable. Hay familia que hace aqui provision para todo el año; pero es preciso conocer bien la mercancia, pues en ninguna parte como aqui se vende con mas facilidad gato por liebre,

Una novedad presenta este año la feria en cuestion, y es el comportamiento dedicado especialmente á la venta de carnes de caballo, aderezadas como las de cerdo.

No se asusten nuestros lectores: en Paris tiene ya esta carne muchos partidarios, y en Lóndres mismo, donde las sociedades protectoras de los animales miran con un cariño particular al caballo, se principian ya á saborear las delicias de la hipofagia.

No hace muchos dias los periódicos de Lóndres de un banquete de 160 cubiertos, á 30 francos por cabeza, que ha reunido en un salon del hotel Laugham, bajo la presidencia de M. Forsyth, á una porcion de personas pertenecientes á la alta sociedad inglesa, á la magistradura, la politica, las letras y las artes.

Los diarias á que nos referimos publicaron la lista de los platos, y entre ellos habia salchichones de caballo, solomillos de Pegaso, pastelitos con médula de bucéfalo, kroweskys á la Gladiador, y otra porcion de novedades culinarirs.

Parece que todos estos manjares fueron muy al gusto de los convidados. El salon estaba adornado con trofeos relativos á cosas de caballerizas, y al rededor de la mesa habia una porcion de caballos de carton que acababan de dar al comedor el aspecto de una hermosa cuadra.

A los postres se leyó una carta dirigida de Paris á los hipófagos de Inglaterra por la sociedad protectora de los animales que existe en Francia desde 1845, y los firmantes del documento, que son los Sres. Dr. Blatin, A. Geoffroy Saint-Hilaire, Bourguin y Decroix, felicitaban á sus compañeros de Lóndres y les ofrecian en premio de su osadia una medalla. A decir verdad, ellos y todos los hipófagos del mundo tienen un paladar que merece premio.

Nada nuevo en punto á teatros, si no es una imitacion del drama de Shakespeare el *Rey Lear*, que fué representada estas últimas noches en el Odeon. Sabido es el argumento de esta sombria creacion del mas poderoso ingenio dramático que ha habido en el mundo: M. Jules Lacroix ha sabido conservar en sus versos el colorido general de la obra, y ha encontrado palabras conmovedoras para pintar la desesperacion sin nombre de un pobre padre odiado mortalmente por sus propios hijos. Beauvallet arranca aplausos en el papel de protagonista; sin embargo, no hace olvidar á Frederick Lemaitre, que desempeñó este mismo papel en otra traduccion mas literal de la obra maestra de Shakespeare.

Mariano Urrabieta,

SECCION OFICIAL

Gobierno de—

Corrientes, Mayo 23 de 1868.

Al Exmo. Señor Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 17 del actual, en que se sirve participarme que la H. C. de DD. ha desaprobado en la misma fecha las elecciones practicadas en esta Provincia de cuatro Diputados al Congreso Nacional, en 12 de Septiembre del año pasado y la otra el 1° de Enero del corriente año á fin de que este Gobierno disponga lo conveniente para que se proceda á nuevas elecciones.

Sin desconocer este Gobierno que cada Cámara es Juez de las elecciones, derechos y titulos de sus miembros en cuanto á su validez, y en la intima conviccion de que una y otra eleccion se ha practicado con sujecion estricta á las Leyes sobre la materia, no puede menos que dirijirse á V. E. con el objeto de que si lo tiene á bien se digne recabar de la H. C. de DD. los fundamentos y causas que han pesado en su ánimo para declarar la invalidez é ineficacia de esas elecciones, á fin de que, conocidas esas causas ó defectos, se puedan subsanar en oportunidad, para que la Provincia de Corrientes no quede sin representacion lejitima en el seno del Congreso Argentino, cuya falta pudiera comprometer los derechos, y prerogativas de esta Provincia.

Desde luego el Gobierno de Corrientes se inclina á creer que la H. C. al ocuparse del exámen y clasificacion de dos elecciones distintas y en distintas fechas practicadas, ha carecido de datos suficientes que ilustraran la decision de un asunto tanto mas grave, cuanto que su resolucion en el sentido en que se ha hecho puede directamente afectar intereses de la mas alta importancia para esta Provincia. si el Gobierno las silenciara sin inquirir las causas que pudieron motivarla.

No se oculta al conocimiento de V. E. que la eleccion practicada el 12 de Setiembre del 67 debió verificarse en 1° de Enero del 66 para elejirse dos Diputados al H. C. N. en reemplazo del Dr. D. Juan C. Torrent y D. José M. Cabral, que terminaban su mandato en 30 de Abril del mismo año, y que si esa eleccion no se practicó en esta fecha fué debido al desquicio completo en que habia quedado esta Provincia á causa de la invasion vandálica paraguaya, cuyas fuerzas la desalojaron en Octubre del 65, y sin que sus poderes públicos fueran restablecidos, sino recien en el año 67; y entonces pudo este Gobierno en uso de sus facultades constitucionales, convocar las Asambleas Electorales para esa eleccion, la cual se verificó con sujeccion á las Leyes que la rijen como justifican las 22 actas de los Colejios electorales, en que aparecen como 3,000 votantes inscriptos en el Rejistro Cívico, que vió la luz pública, y sin que por parte de ningun ciudadano hubiese habido ningun género de reclamaciones.

Veinte y dos actas correspondientes á los Colejios electorales que forman toda la seccion de Corrientes, su confrontacion con el Rejistro Cívico y el escrutinio que de todas ellas hizo en un solo acto la Cámara Provincial responden de la validez y eficacia que encierra en si la eleccion de Diputados practicada en 12 de setiembre del 67.

La protesta elevada a la Cámara por el diminuto número de veinte individuos contra esas elecciones en que figuran cerca ds 3000 sufragantes, no puede considerarse como una objecion séria y capaz de viciar aquel acto; pues algunos de los que suscriben esa protesta no podian ejercer los derechos politicos, unos porque se hallaban encausados criminalmente al tiempo de la protesta y otros porque no habian concurrido á inscribir sus nombres en el Rejistro Cívico, renunciando asi á los derechos que despues de hechas las elecciones y despues de haberlos abdicado pretenden hacerlos valer.

En cuanto á las elecciones del 1° de Enero, ni pudo ni debió ser simultanea con la del 12 de Septiembre, por la poderosisima razon de que la Ley designa el dia 1° de Enero del corriente año para la eleccion de los que debian reemplazar á los señores Diputados D. Pedro Igarzabal y D. Juan J. Camelino, que terminaban su mandato el 30 de Abril pasado.

En un mismo dia se hizo esta eleccion en las 22 mesas electorales de la Provincia, como consta de las actas enviadas á la H. C. de Diputados de la Nacion con nota de fecha 27 de Abril último; y á juicio del Gobierno de Corrientes solo puede objetarse a esta eleccion que la Cámara Provincial no tuvo ocasion de hacer de ella el escrutinio correspondiente á causa de la incuria de un empleado nacional que detuvo en la Administracion de Correos por espacio de mas de cuatro meses sin dirijir á su titulo once actas que las mesas escrutadoras habian enviado á la Lejislatura Provincial; y esta circunstancia hizo que no hubiera escrutinio hecho legalmente, por la Lejislatura de esta Provincia.

De esta irregularidad, cuya causa queda esplicada, y que en nada interesa la validez de la eleccion, ha resultado que la H. C. de DD. NN. ha procedido á desaprobar esa eleccion sin que previamente la Lejislatura de la Provincia hubiese verificado el escrutinio que la ley le encomienda y sin el cual la H. C. de Diputados no pudo tomar en consideracion esa eleccion, por ser aquel un requisito prévio estatuido por la ley, y del cual no puede prescindirse, cumpliendo con sus terminantes disposiciones.

El Gobierno de Corrientes, sin pretender juzgar los actos de la H. C. N., pero considerándolos en cuanto ellos se relacionan con su representacion en el Congreso, y solo en el deseo de dejar constatados el fiel cumplimiento que se ha dado por parte de la Provincia á las Leyes vijentes sobre elecciones, se permite observar que la H. C. de Diputados, en posecion de 22 actas electorales, de la cuales no se habia hecho el escrutinio, no debió dejar de notar esa irregularidad, y parece natural y lójico que las devolviera á esta Lejislatura para que diera por su parte cumplimiento á la disposicion que asi lo prescribe: y esperar ese escrutinio á fin de que como único Juez de la validez de esas elecciones pronuncie su fallo soberano aprobándolas ó rechazándolas si adoleciesen de algun vicio que las anulase.

Sin embargo de todo esto, el Gobierno en la persuasion de que la H. C. tendrá á bien trasmitir á V. E. con la prontitud que se desea y el caso requiere, los informes que se solicitan en la presente nota, vá á dictar las disposiciones convenientes para que se practiquen nuevas elecciones á fin de que la Provincia de Corrientes no se vea en lo sucesivo sin representacion en el seno del Soberano Congreso Nacional, y privada á la vez del conocimiento de las causas que la colocan en esa situacion desfavorable é inconvenientes.

Dios guarde á V. E.

EVARISTO LOPEZ.
WENCESLAO DIAZ COLODRERO.

Mayo 27 de 1868.

Contéstese en los términos acordados y publiquese.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

—

Ministerio del Interior.

Mayo 27 de 1868.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia de Corrientes.

Tengo el honor de avisar á V. E. el recibo de su nota fecha 23 del corriente, participando quedar enterado de la de este Ministerio, en la cual se hacia saber á V. E, á los efectos consiguientes, la resolucion de la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion respecto de la eleccion practicada en esa provincia últimamente; esponiendo V. E. con este motivo las consideraciones que juzga conducentes á demostrar la legalidad de esa eleccion, y pidiendo que el Poder Ejecutivo recabe de aquel cuerpo los fundamentos de su resolucion advirtiendo ademas V. E: que entretanto va á dictar las disposiciones necesarias para que se proceda en esa provincia á una nueva eleccion de Diputados.

He dado conocimiento al Sr. Presidente de la República, de esta nota, y me ha encargado diga á V. E. en contestacion que, siendo cada Cámara del Congreso Nacional, como V. E. mismo lo reconoce, el juez de los derechos y titulos de sus miembros en cuanto á su validez, ha procedido V. E. en este caso en cumplimiento de su deber, ordenando se proceda á una nueva eleccion: y no siéndole permitido al P. E. N. formar juicio respecto de los hechos que V. E. espone en su nota debe abstenerse de toda injerencia en este asunto no adhiriendo de consiguiente á la solicitud de V. E. para el P. E. ocurra á la H. C. de DD. al objeto manifestado por V. E.

Dejando asi contestada la mencinada nota saludo á V. E. con mi acostumbrada consideracion.

EDUARDO COSTA.

NACION ARGENTINA

Junio 16 de 1868.

Los Puritanos.

Los puritanos que no han tenido una palabra de condenacion para el gobernador de Buenos Aires que ha empañado el honor de su partido levantando en su nombre la candidatura del caudillo Entreriano, los puritanos que en nombre de los principios estigmatizan al general Taboada el mas firme apoyo del partido liberal en el Norte de la República, que ha rechazado con indignacion todos los ofrecimientos de Urquiza, esos mismos son los que hoy ensalzan al general Arredondo rebelado contra la autoridad nacional, y que abusando del prestigio de una victoria, conculca á su capricho la soberania de los pueblos.

El general Arredondo, el caudillo osado que se levanta en el interior, que se subleva contra el gobierno, negandose á acatar sus órdenes, que dispone de la suerte de Córdoba, que convulsiona la Rioja, que amenaza la paz del Norte, es á los ojos de la *Tribuna* y del *Nacional* el ciudadano benemérito é independiente que aplauden y alientan en el funesto camino á que se lanza.

El general Arredondo que llega á Córdoba que fragua alli una revolucion y que presentandose en el recinto sagrado de los representantes del pueblo escala el sillon del presidente de la legislatura, pone su flamante espada de general sobre la mesa, presenta la renuncia del gobernador, y con el desembarazo del que dá la orden á una compañia de soldadas, dice á los delegados del pueblo.

«Caballeros á votar.»

«Yo no me muevo de aqui hasta que Vds. nombren gobernador, ni Vds. salen sin nombrarlo, porque he cerrado las puertas.»

Ese mismo general que saltando las paredes del recinto legislativo para no abrir las puertas por donde pudieran escaparse los diputados, vuelve con el Sr. D. Felix de la Peña escalando de nuevo las paredes y lo presenta á prestar juramento, disponiendo por si y ante si de la suerte de un pueblo; ese general es segun la opinion de la prensa puritana:

Un general benemérito!

El general Arredondo, que llamado por el Gobierno á someter su conducta á un Consejo de guerra, se burló de sus órdenes, se marchó á Cuyo á trabajar por una candidatura, induce á jefes nacionales como el coronel Iseas á presentarse con su regimiento formado á votar en las elecciones de electores en San Luis, que vuelve á Córdoba, se aloja en casa del Ministro Velez, que asiste desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde á todos los Consejos de gobierno, donde nada se hace sin su anuencia, ese general, para la "Tribuna" y el "Nacional", es el prototipo del ciudadano de principios; y el ejemplo y honor de la disciplina militar

El general que contra las órdenes del gobierno marcha á la Rioja, se pone á la cabeza de fuerzas nacionales, combate por su cuenta y riesgo, y contesta al comisionado nacional que le intima que se retire, que no lo hará *porque no le dá la gana.*

Ese general ha dado un noble ejemplo de independencia—segun el sentir de la "Tribuna" y el "Nacional."

El Dr. Alsina traicionando su partido ha sido recompensado con los votos de los electores para vice-Presidente; el general Arredondo sublevándose contra el gobierno, es aplaudido, encomiado y fomentado por los puritanos.

¡Y eso pretende llamarse partido liberal!

¡Urquiza—Arredondo—Alsina!

¡Proh pudor!

¡Vaya un famoso pedestal para levantar sobre él un gobierno de principios!

Que con su pan se lo coma

El *Progreso*, diario que pregona en Córdoba la candidatura Urquiza, sostiene que su triunfo es seguro.

Que con su pan se lo coma, como dice el hombre de estado á quien la *Tribuna* llama Sarmiento el *monono*.

El *Progreso*, antes de haber visto las cartas del Dr. Alsina, hace curiosas revelaciones:

Dice que el Dr. Alsina ofreció á Urquiza votos de Buenos Aires y que tiene documentos que prueban esto. Inserta una carta del Rosario en que se asegura que los votos ofrecidos son seis.

Inserta ademas otra carta en que se dá la misma seguridad agregándose que Alsina prometió escribir á Arredondo para que trabajase por la olla podrida, diciéndole que contara con él como hasta ahoy.

El redactor del *Progreso* asegura por su parte que la correspondencia de Alsina para Arredondo fué conducida á Córdoba por Soto, quien la hizo pasar con D. Mercedes Alva.

Y no se vaya á creer que esto lo dice el *Progreso* por espiritu de censura al Dr. Alsina: al contrario; todos estos trabajos son motivos para recomendarlo en el concepto de los amigos del Capitan General.

Candidatos borrados.

El "Eco de Córdoba" ex-partidario de la Vice Presidencia de Alsina, ha resuelto tambien borrarla del frente de su diario y de la lista de candidatos.

Hé aqui las palabras con que anuncia su resolucion.

EL DR. ALSINA Y LA VICE-PRESIDENCIA

En la persuacion de que el Dr. Alsina esplicase satisfactoriamente el párrafo de carta transcrito por el General Urquiza en su carta manifiesto, y en la persuasion de que era una imprescindible necesidad en favor de los intereses del pais, el triunfo de la combinacion Sarmiento-Alsina habiamos sacrificado el candidato de nuestra predileccion, en aras del porvenir venturoso de la patria, cuyo porvenir lo entreveiamos rodeado de espesos nubarrones, triunfando cualquiera de las otras candidaturas.

Péro, en vista del manifiesto del Dr. Alsina, y de sus cartas al caudillo de Entre Rios, retiramos su nombre del frente de nuestro permanente, pues no sabemos como pensarán los señores Electores.

—

El *Progreso*, encuentra muy honroso este acto, para el Dr. Alsina, porque dice que él estaba mal al lado de Sarmiento y que solo estaria bien al lado de Urquiza!

Estamos de acuerdo.

¿Pero no creen vds. que es peor que el castigo del "Eco" y los electores de Córdoba un aplauso semejante?

Al menos, asi nos lo parece.

El rol de Córdoba:

Las escaramusas de la guerra civil han principiado, y la tea de la anarquia refulges rojizos destellos en manos del General Arredondo quien ha roto las hostilidades contra la Ley. El incendio latente amenaza abrazar el pais estallando al contacto de esa chispa aislada.

¿Nuestra República esta pues destinada á ser otra vez deshonrada por una sangrienta saturnal?

Los Gobiernos del Norte no han respondido al reto impio del crimen, manteniéndose en una prudente espectativa, y dejando al Gobierno Nacional toda libertad de accion. Este no ha engañado la confianza de los pueblos, y acaba de condenar el atentado de su insubordinado agente.

Pero el militar rebelde á la autoridad superior, que lo habia citado á su tribunal, para responder á graves cargos, no se ha lanzado en la via de la rebelion sin contar con auxilios que le permitan eludir las nuevas órdenes del Presidente:

El mismo se ha jactado de que sus elementos eran suministrados por el Gobierno de Córdoba que en tal caso se convierte en agente de la conspiracion *crudista* contra la estabilidad:

No podiamos admitir que el Señor Peña se hiciera participe de escándalos, prohijando la espedicion de Arredondo; nuestra confianza sin embargo no vacila hoy ante el exámen de su politica.

Hoy que él ha sido consagrado por la eleccion de sus conciudadanos, en el puesto que ocupaba interinamente, la actitud de su Gobierno nos preocupa, y creemos que será un motivo de alarma para la tranquilidad de estas provincias. Parece, en efecto, que el Señor Peña se ha desentendido de la opinion pública, confirmando por el primer acto de su administracion en propiedad, las imputaciones de complicidad con Arredondo, que su complaciente tolerancia le ha traido. El nombramiento del Ministro Velez indica de parte del Gobierno del Señor Peña una linea de conducta marcada en un mal camino; es una declaracion significativa á los Gobiernos vecinos de hostilidad; pues siendo el ministro reductor, predicador incesante de revolucion en los Estados limitrofes, siendo notoriamente partidario decidido de Arredondo, cuyos avances aprueba publicamente, exaltándoles en sus escritos, profiriendo insultos y amenazas contra estos Gobiernos en una propaganda incendiaria, el Gobernador; que se asocia á tal ministro, adopta tambien sus ideas como un sistema de administracion.

Ese gobierno determinadamente se erije en antagonista decidido de los demas, para quienes Arredondo es un enemigo, asociandose el intérprete y apoderado del general rebelde, el mismo que lo ha hospedado en su casa de donde llevó armas para su escursion filibustera en la Rioja. No puede el señor Peña escudarse con la ignorancia de hechos notorios en Córdoba Una publicidad autentica, ponia al Gobierno, inculpado por vehementes presunciones de la apariencia en el imprescindible deber de satisfacer la opinion sino con sus palabras, ni con sus hechos ha procedido al contrario; aceptando la peligrosa responsabilidad, que pesa sobre su gobierno, con el desafio que lanza á la faz de los pueblos, por medio de un impolitico nombramiento, en la persona del mas intimo amigo de Arredondo, de quien es denado el ministro Velez, y su socio politico.

Reflexionélo bien el Sr. Peña, todavia es tiempo de volver sobre un paso falso; si sus intenciones son rectas, si desea conservar la harmonia entre su provincia y las vecinas, si quiere en fin que el periodo de su administracion no renueve las tristes y vergonzosas escenas que han señalado los precedentes, aparte de su lado, la causa de discordia, que alarma los estados vecinos, infundiendolos el muy fundado temor de que el Gobierno de Córdoba se ha aliado á Arredondo para destruir su independencia.

Córdoba no puede aceptar el rol que le impondria el Ministerio Velez, Córdoba no ha de prestarse al plan inicuo de los *crudos* que han enarbolado la bandera del despotismo con las efigies de Sarmiento y Alsina; Córdoba debe rechazar la abyeccion Arredondista.

(El Norte.)

Las combinaciones.

Como el carácter de un hombre se conoce á veces por un detalle insignificante, por un acto á que no presta atencion, asi el carácter de los partidos, se dibuja por aquellos signos esternos en que se revela, por lo mismo que son insignificantes, por lo mismo que no vé motivo para disfrazar su propósito ó su pensamiento.

Hay una palabra que es mucho mas elocuente de lo que se cree, que un partido ha traido al diccionario politico, que ha puesto á la moda y que, llevando el sello positivo de su origen, importa una revelacion que, para hacerse evidente, solo necesita ser señalada.

Nos referimos á la palabra *combinacion* que se ha puesto al frente de los singulares consorcios que estamos viendo entre las personas señaladas para ocupar los puestos de presidente y vice presidente de la República.

Jamás se habia pensado en *combinaciones*, al tratarse del nombramiento de los magistrados; y mucho menos, cuando se trata del nombramiento de uno solo, en la significacion verdadera y positiva del hecho, puesto q' el Vice-presidente no tiene ningun rol en la direccion de los negocios públicos.

Pero, aun cuando la tuviese, aun cuando el Presidente y el Vice-Presidente hubiesen de gobernar juntos, precisamente por esa razon debian representar un mismo pensamiento y un mismo credo politico; pues lo contrario seria llevar al gobierno una verdadera manzana de discordia, ¡que quitándole toda unidad y toda fuerza, lo llevaria al desconcierto, al desprestijio y á la disolucion.

La combinacion supone dos entidades que forma una tercera; y hasta ahora á nadie se le habia ocurrido someter á esta operacion á las personas que componen un gobierno.

Cuando un partido elige respondiendo á sus principios y á sus fines legitimos, no hace combinaciones tan absurdas en el hecho como en el propósito.

Asi; las *combinaciones* para la presidencia no han sido sino una palabra inventada para esconder tras de ella los manejos reprobados é inmorales de la ambicion.

Recien cuando han aparecido entre nosotros las personalidades unidas de Alsina y Sarmiento de Sarmiento Alsina, de Alsina Urquiza, recien entonces ha aparecido, como un ropaje decente con que se cubrian, la palabra combinacion.

En vez de decir la mazamorra Alsina Sarmiento ó la *olla podrida* Urquiza Alsina se ha dicho con mas decencia la combinacion Urquiza-Alsina.

En efecto, la combinacion *Alsina Sarmiento* que para mayor escándalo se llamó alternativa, solo queria decir que Alsina le soplaria la presidencia á Sarmiento si podia hacerlo; pero que se contentaria con la vice presidencia, sino lograba nada mejor y si los Sarmientist s le daban sus votos con tal que él le diese los suyos.

No era esto pues mas que un trafico de posiciones. Sarmiento no representaba á sus partidarios casuales; estos no querian de buena fé á Sarmiento, y la combinacion, sin ningun sentido politico solo traia el personal que le hemos dado.

En cuanto á la *combinacion* Urquiza-Alsina no le haremos el honor de ocuparnos de ella.

Solo nos servirá para probar de una manera palpitante que la época de las *combinaciones*, señala entre nosotros el periodo de mas profunda corrupcion en los bandos.

A menos que, como Demócrito, cambiando por la risa el dolor que inspiran las miserias humanas, recordemos la palabra y el tiempo ante la aproximacion de los objetos ridiculos ó de los seres deformes.

El Gobierno nacional ante la guerra civil.

Lo que anunciamos principia desgraciadamente á realizarse; y los sucesos parecen querer precipitar á la guerra civil, con una violencia que desconcierta toda prevision.

Segun noticias contradictorias, Arredondo habia entrado en la Rioja, en conquistador, apoderándose de las personas que componian el circulo de Dávila y ordenado el fusilamiento de varias de ellas. Por otra parte, se dice que las fuerzas llanistas levantadas por Vera, Lagos y Barros, y mandadas por Arredondo, han derrotado á las de Dávila en Aymogasta, cayendo este prisionero, invadiendo en seguida el vencedor el departamento de Tinogasta, provincia de Catamarca, para deshacer alli la situacion normal creada por la intervencion Nacional.

Cualquiera que sea la verdad de estos hechos resulta que la guerra civil ha empezado

---

78

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

nuel el juez se volvió á su distrito, el alcalde y los vecinos de Navacerrada á este pueblo, lord New-Tower con sus criados á Madrid, y Mariquita la Zorra, cargado de dinero, á Vilches.

EPILOGO.

Han pasado seis años.

Estamos pues en 1850.

Milagro y Adela que viajaban, estaban en Londres haciendo una visita de algun tiempo á Débora, que vivia en el magnifico palacio de lord New-Tower, cuyo parque solo, media dos millas cuadradas.

Acompañaban á los dos esposos tres niños y una niña fruto de su matrimonio.

Eran felices.

Milagro habia comprendido que el amor de una mujer de corazon que no ha amado nunca, es decir, que lleva al tálamo consagrado por la religion la pureza de su cuerpo y de su alma, para una existencia carcomida por los pesares, fatigada por el hastio aislada en la soledad de su alma por una absoluta falta de esperanza puede ser una nueva vida á la que se nace saliendo de un infierno.

Adela llenaba todas las aspiraciones de Milagro.

Tenia un gran corazon, una grande inteligencia, una grande imaginacion dentro de una grande hermosura.

Era ese angel que humaniza en sus sueños los poetas sensuales que aspiran á todo, á lo sublime de la forma; á lo sublime del espiritu.

Que creen hijo de su fantasia, irrealizable el angel humano que sueñan, sin comprender que el hombre no puede crear nada, y que Dios ha hecho ese ánjel.

Existe, es cierto, diseminada en muchas mujeres, y rara vez y por raro mortal se le encuentra constituyendo una sola criatura.

Estas criaturas de primer órden, por decirlo asi, rara vez son comprendidas en todo su valor.

Porque lo que mas se estima en la generalidad de los hombres, es lo tangible, lo material.

Muchas veces, la falta de educacion ó de posicion amengua la luz de estos ángeles.

Adela era uno de ellos, y lo era tanto, como que habiendo estado dentro del lodo habia conocido, ó mejor dicho, habian pasado delante de ella todas las impurezas todas las bajezas y todas las infamias, y sin embargo ni la mas pequeña mancha habia empañado su limpidez.

Milagro, pues, ardia en una vida nueva, fácil, deleitosa.

Se habia sentido mas jóven, mas agil, mas fuerte.

Aspiraba al fin la atmósfera de la felicidad que habia buscado, sin encontrarla, en aquella infame Eufrasia.

¡Oh! Milagro gozaba lo que la gran mayoria de las criaturas no gozan.

Ese amor supremo que parece un reflejo de la felicidad de los cielos.

Débora estuvo muy contenta durante la permanencia de Milagro y Adela en Lóndres y cuando estos partieron para trasladarse á Paris, volvió á sumirse en la en la melancolia producida en ella por su situacion escepcional.

En cuanto á Magdalena y á Aquino, se habia hecho una renta de diez mil duros, producto del dinero que les habia dado Milagro y de lo que se habian procurado en el gobierno de Filipinas.

Aquino habia esplotado á los indios cuanto podia esplotarse.

Habia hecho cuantos negocios se hacian en los gobiernos de aquella rica posesion asiática.

Y habia jugado largamente.

Porque ni él ni su mujer podian vivir sin el juego.

Lo tomaban por distraccion, segun decian.

Porque ¿qué se habia de hacer en aquellas interminables noches?

Pero su distraccion les costaba á los colonos ricos largos patacones.

Alli no se entendian las *máculas* de juego.

Aquino les *saltaba la puerta*, dejándosela ver antes, con una limpieza admirable.

Magdalena, que tambien tallaba, les echaba el *pego* de una manera deliciosa.

Les *amarraba* los *entrese* sin compasion, y les echaba cada *llave* que los volvia locos.

Al *echar el pego* se le llama técnicamente por los tunantes tener el *látigo* sobre la mesa *soltar el documento*, *embozar* las cartas, *soltar el tigre*, y otra multitud de frases que saben al dedillo los galopos y que sin serlo ni haber jugado en toda su vida, ni haber tomado en las manos una baraja, sabe el autor, porque un novelista debe saberlo todo, hasta la manera de robar, lo que no quiere decir que sea ladron

Nos apresuramos á hacer esta salvedad, no sea que alguien al vernos tan enterados de los misterios del juego, nos crea sacerdotes de él.

Una sola palabra, y se nos comprenderá: sobre el juego como, sobre todo, hay ciertos tratados entensisimos, luminosos basta pues con tomar apuntes.

Pero aqui no hemos tenido necesidad de tomarlos, porque lo que referimos consta de unas Memorias que nos han sido confiadas para que las exornemos y las demos publicidad.

No paraban en lo que hemos dicho las bribonadas que Aquino y su mujer ponian en práctica contra los sencillos y riquisimos colonos indios.

Porque para inspirarles mas confianza no tallaban siempre, los dejaban tallar á ellos, y para robarlos cuando tallaban, Magdalena dedicaba todos los dias tres horas á marcar barajas, que lo hacia con un primor infinito y de tal manera que se necesitaba ser un lagarto muy largo de partida para conocer las marcas.

Gracias á todas estas criminales armitañas Aquino y su mujer se volvieron de Filipinas á los tres años con un capital bastante para obtener, empleándole en treses, una renta de diez mil duros.

Vivian en Madrid, y no iban á jugar á ninguna parte, porque se jugaba en su casa.

La partida del coronel (habia ascendido Aquino) vencia por su importancia á la del baron, á la del mulato, etc.

No habia cucas, porque Magdalena no queria que en su casa hubiese mas cuca que ella.

Pero ella habia llegado hasta el *non plus ultra* tallaba irremisiblemente desde las once de la noche hasta las dos de la mañana, y tan bien lo hacia, que la llamaban manecitas de oro.

Magdalena estaba en sus glorias, y se iba al Prado cada dia en un carruaje distinto, con un lujo verdaderamente irritante.

Como que á los diez mil duros de renta habia que añadir otros veinte mil que producian las picardias del juego y las *encerronas*.

La partida del coronel tenia carácter de buena sociedad.

Y Aquino habia sabido manejarse de tal modo que nunca la policia inquietaba su casa.

Era ademas la partida de muy buen tono.

No se cobraba la casa ni las barajas, ni habia pillastres, ni los empleados *sui generis* que hay en lo general de las partidas.

Se habia despojado la del coronel Aquino, ó mejor dicho, se habia procurado no los adquiriese, esos malos olores inseparables de toda partida pública en que tiene derecho á entrar todo el mundo con tal de que sea buena cabezera ó buen punto, ó tunantes de los que no se puede prescindir, porque no *truenen* la partida llamando la atencion de la policia echando petardos en las escaleras.

Nada, nada; la partida del coronel Aquino era de todo punto aristocrática.

Se perdia en ella decentemente el dinero; y como hay mucha gente rica y quisquillosa que se parece por jugar, y muchos necios riquisimos y aristócratas que consideran el juego como una cuestion de lujo, las reuniones del señor y de la señora de Aquino eran muy frecuentadas por gentes *comme il faut.*

Además dos veces al mes habia una *soirée dausante y chantante* con admirable *buffet* y en aquellas veladas no se jugaba.

Y como la casa de Aquino estaba de moda y Magdalena sabia ser señora cuando queria y hacia admirablemente los honores de la casa y esta era de todo punto confortable y el *buffet* espléndido, las *soirées* del coronel Aquino á quien se tenia por millonario, eran brillantisimas por las notabilidades de ambos sexos que concurrian á ellas.

Estas *soirées* eran, por decirlo asi, el biombo que ocultaba la mesa de juego y el medio para hacer nuevos y buenos puntos.

Magdalena no cabia dentro del pellejo.

Miraba con desden á la alta nobleza, visitaba muy de tarde en tarde á Adela y Milagro, que se alegraban mucho de que las visitas de Magdalena no fuesen frecuentes.

Magdalena no habia podido hacer su *punto* á Milagro, lo cual era su grande ambicion y decia muchas veces suspirando á Aquino: ¡Ay Dios mio, si pudieramos meter en una *encerrona* á Juan y que se quemara! entonces si que te juro no volveria yo á tomar una baraja en las manos; pero es un rodaballo. se parece á uno de esos perros leprosos que conocen la morcilla municipal y la dan con la pata: ¡qué lástima!

Pero esto nublaba poco las satisfacciones de Magdalena.

Con estas satisfacciones se habia puesto tan rozagante, tan fresca, tan reluciente, tan buena moza, en una palabra, que mas de cuatro iban á su partida y se dejaban allí las entrañas al olor de la divina señora de Aquino.

Pero seamos justos.

Aunque Magdalena coqueteaba y trasteaba digamoslo asi, á estos golosos para que siguieran produciendo, nunca tuvo ni aun la tentacion de faltar á Aquino, porque estaba enamorada como lo habia estado siempre de él, con locura.

Magdalena creyó que para ella habia clavado su rueda la veleidosa deidad.

Pero ¡ay! se engañó.

Todos los edificios que no se cimentan sólidamente caen por tierra.

Aquino empezó a adolecer de una hidropesia aguda que en poco tiempo le postró y le mató.

Desde entonces la casa empezó á desquiciarse.

La union constituye la fuerza.

Aquino era un elemento imprescindible por muchas razones.

Por la respetabilidad que prestaba á la casa, porque todos le temian:

Porque satisfacia la sed de amor de Magdalena.

Porque teniéndola enamorada la defendia de sugestiones.

Magdalena fué una heróica viuda durante un año.

Pero aquel año habia sido funesto.

Sola ella, no pudo mantener el peso de la baraja y atender á todo como se atendia en vida de Aquino.

Los enamorados, que no tenian que contenerse ya por el temor del tremendo coronel, empezaron a estralimitarse; y en fin, Magdalena conoció que una viuda que tiene partida necesita á un hombre que valga lo bastante para hacer respetar la casa.

Contribuyó á decidirla un caballero de industria de quien se enamoró porque se parecia á Aquino.

¡Ah! Magdalena, que habia encerrado á tantos, cayó en una encerrona prolongada, horrible.

La conoció, pero su amante habia sabido hacérsela necesario.

La partida se fué bastardeando rápidamente hasta que llegó á ser lo que cualquiera otra partida.

A los seis meses de su alianza con aquel tunante tuvo que echar mano de su capital, vender titulos, arrojar su producto sobre el tapete, y al fin llegó un dia en que no la quedaron mas que los muebles de su casa, que desaparecieron victimas de una ejecucion por pagarés no satisfechos á su vencimiento,

¿Quereis encontrarla ahora, porque aún vive?

Tiene posada de dormir por la noche, en la que tambien se juega, se ha puesto muy gorda, y tiene las narices muy coloradas.

Bebe, fuma, y sorbe rapé.

Cuando se arma en su establecimiento alguna *culebra* y va el celador á poner la casa en órden, dice siempre:

—Usted se va de aqui, porque usted para mi no es nadie: yo soy una señora; ¿pues qué no sabe usted que yo soy la coronela Aquino tia carnal de la escelentisima, señora marquesa de Argüeta.

A pesar de esto, doña Magdalena va con mucha frecuencia á la Prevencion.

De alli la sacan Milagro y Adela, la dan dinero con el cual se atraca y juega durante algunos dias, y vuelve á sus desórdenes.

Milagro y Adela la consideran como cosa perdida, y no la reciben en su casa.

Los criados tienen la órden de dar con la puerta en las narices á la señora tia de su escelencia, que tiene el capricho de ser una perdida; lo que no quita que sea una señora hija de un marqués, viuda de un coronel y tia de una marquesa.

Esta adorable tia es la única sombra que enturbia levemente la felicidad de los dos esposos.

Tienen tres hijas muy bien casadas, que son muy hermosas y ya les han dado algunos nietos, y tres hijos que pertenecen al cuerpo diplomático y están agregados á embajadas de primer órden.

Como es posible (se no ocurre ahora) que algun lector se acuerde de un tal Celestino, le diremos que ha estado en presidio diez años; cuatro en el Moro, y el resto en Madrid de mozo en uno de esos billares donde la persona mas decente que vá es ladron.

Mariquita la Zorra y la Petrona son los terratenientes mas fuertes de Vilches; y don Pablo Cascajo, esto es, Mariquita la Zorra, es un hombre politico importante, perteneciente al gran partido é influye en las elecciones; y si no fuera por cuestiones de conducta del gran partido á que pertenece, vendria al congreso representando á su distrito. Ha sido seis ú ocho veces alcalde, y por dos votos no le eligieron hace algunos años teniente alcalde de Madrid.

Es verdad que nadie sabe, mas que gente que se calla, lo que ha sido Mariquita la Zorra; y es necesario confesar que el que tiene ingenio para cazar gallinas de la manera que las cazaba Mariquita la Zorra, le tiene tambien para cazar posiciones y hacerse hombre importante.

Todo depende de las circunstancias.

¡Cuántos y cuántos que todo el mundo conoce y que han subido de honduras mas infames que la de Mariquita la Zorra, han asaltado y han ocupado, ocupan y ocuparán altas posiciones, y han paseado, pasean y pasearán sus desverguenzas, sus trenes y sus millones delante de los hombres honrados!

Una palabra acerca de Dolores.

Despues de una larga enfermedad de que solo la salvó su amor de madre, su familia, huyendo del escándalo que habia causado el rapto dos veces repetido en la pobre jóven; se trasladó con ella á Paris, donde permanecieron algunos años completamente aislados para evitar que la llegada de alguno de los que estaban en la historia, pudiese revelarla á las relaciones que en Paris hubiesen hecho.

El tiempo, ó cierra las heridas del alma ó las exacerba, causando la locura ó la muerte del enfermo.

Dolores por el tiempo, por la reflexion; fué apagando los candentes recuerdos de aquel amor funesto é indigno de ella, y al fin se encontró, si no de todo punto curada, tranquila.

Cuando sus padres hubieron trasladado á Francia su fortuna, cuando se presentaron en el circulo social que les correspondia, Dolores obtuvo un grande éxito.

Era hermosisima.

Riquisima.

Viuda.

Jóven áun, en lo mejor de su vida, y madre de un hermoso hijo lejitimo.

La cercaron adoradores y ella, recelosa, se mantuvo mucho tiempo inaccesible á las pretensiones mas apasionadas.

Pero en fin, se enamoró de un hermoso jóven hijo de un banquero, se casó y dicen que fué feliz.

Volvamos á 1850 y á Lóndres.

Arturo de Northfield, vizconde de Charlestong, inmediato del señor duque de New-Tower, porque este no tenia hijos, era un adorable, adorabilisimo jóven, espiritual, simpático, hermoso, bravo, noble (de corazon á mas que de alcurnia), y lo que era raro siendo inglés, é inglés de alto rango, sin rareza alguna.

Débora, á quien su marido en el momento en que salvó a Dolores y arregló los resultados de todas sus estravagancias, habia escrito una carta de despedida, se habia ido á Lóndres por dos razones: primera, por separarse de Elias y de Matilde; y segunda, por complacer á aquel buen marido que comprendia que no era malo, y se marchaba á viajar.

La carta de lord New-Tower estaba concebida en estos términos:

«Milady: He resuelto un viaje alrededor del mundo; y como un viaje tal os causaria inauditas molestias, parto solo.

No atribuyais á indiferencia mia ni á alejamiento de vos esta determinacion.

Yo soy dichoso, dichosisimo.

Pero la felicidad de veros mia me ha confundido de tal manera que necesito atemperarme viajando, acostumbrarme á la idea de que realmente sois mia, de que no es un sueño el que hayais enlazado vuestro destino al mio.

¡Ah, Débora, Débora! yo os adoro: no puedo esplicaros hasta que punto influye en mi sér vuestro sér.

No me conozco.

En mi se ha operado una trasformacion desconocida, terrible.

Necesito surcar el Océano, aspirar los huracanes de los trópicos, estender mi espiritu en las interminables praderas del Nuevo Mundo, anegarme en las grandezas de la creacion, para apagar esta soberbia que se ha apoderado de mi al veros mia.

Yo parto.

No puedo vivir á vuestro lado.

Temo morir de un esceso de felicidad.

Es necesario que yo me atempere, os lo repito.

Dispensadme si no me despido de vos personalmente.

Os repito lo que os encargué en otra ocasion.

Sostened todas mis obligaciones, todo el régimen de mi casa, todos los caprichos de la moda y del lujo; que John Smit mi joyero no tenga en sus libros anotadas partidas mayores que aquellas que representen el dinero que vos os hayais dejado en su casa.

Dejad hacer por último á mi mayordomo Paul Bulquer, y todo irá bien; sois completamente libre de accion: viajad por donde querais durante todo el año, y gastad en todas las partes del mundo adonde fuéreis, como el fuego, para que quede un buen recuerdo de mi nombre, que llevareis, porque el viajar de incógnito es una especie de espediente de la miseria que se dora con especiosos pretestos, pero que de nada sirve sino para justificar el que no se gaste mucho.

Si vais donde quiera que fuere, en América; en la India, en Africa.....¡Ah, no! os aconsejo que no vayais á Africa, no sea que el sultan os haga objeto de una tirania bárbara; evitemos á Inglaterra una guerra con Marruecos. Pero continúo: sea cualquiera el lugar donde os encontrareis, si os agradase el paisaje, una hacienda, un edificio, compradlo y dejad alli guardas con el escudo de nuestra casa en la bandolera.

Ya me comprendeis.

Quiero que mi nombre, y mucho mas llevado por vos, brille.

Pero todos los años volveos dos meses á Lóndres, donde quiero que seais la reina del lujo, de la elegancia y de la belleza.—Soy, milady, vuestro esposo y obediente servidor, *El duque de New-Tower.*»

Post scriptum. «Dad á mi primo el señor vizconde de Charlestong todo el dinero que os pida: pero no le recibais ni le hableis jamás: haced que se entienda con Paul Bulquer; es un libertino, y si le tratáreis, vuestra reputacion se resentiria.

Espero tengais siempre muy presente esta advertencia, milady.»

Débora se fué á Lóndres terriblemente prevenida contra el señor vizconde de Charlestong, contra aquel terrible libertino del cual tan alarmantes informes le habia dado lord New-Tower.

Pocos dias despues de su llegada á Lóndres leyó en el *Times* la siguiente noticia:

«Aunque contrariamos la modestia ... ble vizconde de Charlestonb, no pod...

ya, y que nuestra fatal profecia se confirma mas pronto de lo que creiamos.

¿Qué hará el Gobierno general en la alternativa presente? ¿Sabrá tomar una medida enérgica contra el rebelde subalterno, ó seguirá contemporizando con el reo contumaz?

Esta pregunta se coloca como una interpelacion á la actitud incomprensible que compromete el pais en sérios peligros. Basta de tergiversaciones: la hora de la accion ha sonado; es necesario comprenderlo y reprimir el mal por medio de una decision salvadora.

Estamos en una espectativa crítica: ¿cuál será la determinacion del Presidente en presencia de la guerra civil? ¿la aceptará por pusilanimidad? Aguardemos y veremos si los pueblos deben contar solo sobre si mismos para defenderse contra el bandolerismo autorizado.

ULTIMA HORA.

Las fuerzas del gobernador Dávila, en número de 60 hombres fueron alcanzados en Aymogasta por las de Gomez mandadas por Arredondo en número de 300, y despues de un reñido combate las primeras se dispersaron, quedando entre los prisioneros Dávila, el Ministro Carrizo, San Roman y varios otros oficiales

La noticia de las fusilaciones es pues inexacta.

(El Norte.)

El rol de Santiago en la cuestion Presidencia.

La provincia que se ha ilustrado desde la era constitucional, impulsada por el gènio de sus pro-hombres, no desmentirá honrosos antesedentes con la inconsecuencia, como torpemente han aseverado algunos órganos sin lealtad politica: los votos de Santiago se han conformado desde un principio á la opinion de los pueblos del Norte, y una vez reconocida la conveniencia de esa union, se ha ido creando tacitamente una solidaridad, á la que no pueden faltar, ni faltarán los que han contribuido mas eficazmente á su realizacion.

La iniciativa que los Sres. Taboada han tomado en la cuestion de comunidad de intereses para las provincias del Norte, es, sin duda, su obra maestra, la que les reportará la mas pura gloria. Como, pues, suponer que el artista desprecie la concepcion de génio, destruyendo el harmonioso conjunto, al que ha dedicado todo el afan estusiasta de que era capaz? No, nó: el agiotage periódistico. las impuras tretas electorales no hacen desviar la rectitud de vista de los personages que contestaron al General Urquiza, en una carta, documento imperecedero de sinceridad politica: «No aceptamos una candidatura proclamada en las banderas fratricidas de Varela.»

Los votos de Santiago serán pues en union de todas las provincias del Norte, por Elizalde y Paunero, que tiene imprescindiblemente que sostener el General Urquiza.

(El Norte.)

Estudios sobre la constitucion de Buenos Aires.

El Sr. D. Luis V. Varela ha recopilado en un libro la série de articulos que escribió en la *Tribuna* sobre la constitucion de Buenos Aires, favoreciéndonos con un ejemplar de él.

No estamos conformes con algunas de sus vistas, ni debemos espresar aqui la razon de nuestra disidencia, porque para esto necesitariamos tratar á fondo cuestiones que no son de oportunidad. Pero esto no impide que muchas de sus consideraciones sean exactas y que su obra que revela inteligencia y un espiritu de observacion exacto y sério, forme un conjunto apreciable y muy digno de tenerse presente en la discusion.

Felicitamos al Sr. Varela por el mérito de su trabajo, celebrando que, haya seguido la buena inspiracion de los diaristas europeos, que acostumbran compilar en libros ó folletos los estudios que consagran á asuntos importantes y que podrian fácilmente reveerse dispersos en las columnas de los diarios.

Documento de actualidad.

TRATADO DE ALIANZA.

El presidente de la Confederacion Argentina, S. M. el Emperador del Brasil y el presidente de la República Oriental del Uruguay, deseando que la paz y perfecta amistad, que felizmente existe entre los tres Estados y á la que todos ellos en comun y cada uno separadamente, ha consagrado siempre los mas decididos esfuerzos, sea conservada y se haga durable, manteniendo los derechos legitimos de cada uno, principalmente aquellos que son referentes á la integridad de sus respectivos territorios y á su completa y absoluta soberania é independencia, convinieron en celebrar un tratado de alianza con este objeto, y para ello nombraron sus ministros plenipotenciarios, á saber:......................

....

Los cuales habiendose comunicado sus respectivos plenos poderes los hallaron en buena y debida forma y en virtud de ellos convinieron y acordáron en los articulos siguientes:

Art. 1.° El presidente de la Confederacion Argentina, S. M. el Emperador del Brasil y la República Oriental del Uruguay, declàran solemnemente:

I. Que la situacion anormal en que el gobierno de Buenos Aires mantiene esa provincia argentina, respecto de las demas de la misma nacionalidad á que ha pertenecido siempre y continua perteneciendo segun las leyes constitucionales de la Confederacion y aun de la misma provincia, importa un ataque directo á la integridad territorial universalmente reconocida de la Confederacion Argentina y á su soberania é independencia.

II. Que la marcha politica del gobierno de la provincia de Buenos Aires es un amago permanente á la independencia de la República Oriental del Uruguay, en que ha fomentado rebeliones injustificables, y provocado una guerra mas injustificada aun, todo con el objeto de cambiar el régimen constitucional de la dicha república en favor de sus pretenciones é intereses.

III. Que la ciudad de Buenos Aires es actualmente el asiento de una propaganda revolucionaria que ofende todas las conveniencias internacionales, amenaza la tranquilidad de los Estados vecinos y manteniendo en permanente excitacion politica á sus habitantes, despoja á todo el Rio de la Plata de la apariencia de la duracion de la paz, sin la cual no pueden desenvolverse aigorosamente los intereses del comercio y de la industria, como tanto lo reclama la consolidacion de la verdadera paz y la civilizacion de estas regiones.

IV. Que tal situacion ocasiona una alarma permanente al imperio del Brasil como Estado vecino y colindante con la Confederacion Argentina y con la República Oriental del Uruguay.

V. Y finalmente que la continuacion de la marcha politica del gobierno de Buenos Aires es absolutamante incompatible con la seguridad de la paz entre las tres Altas Partes Contratantes, pues ataca sus mas vitales y reciprocos intereses.

Art. 2.° En consecuencia de las continuas declaraciones y con el solo objeto de cortar los graves males que ellas espresan, y de asegurar la paz, removiendo los obstaculos que pueden perturbarla, las tres Altas Partes Contratantes se ligan en alianza ofensiva y defensiva, hasta obtener la asecucion de los fines que se proponen por el establecimiento de la constitucion de la Confederacion Argentina en la provincia de Buenos Aires, y de un órden que inspire garantias á los intereses reciprocos de los aliados y á los que son comunes á todas las naciones.

Art. 3.° Considerando que la República del Paraguay está igualmente interesada en la asecucion de los fines que se propone la alianza de las tres Altas Partes Contratantes, pues que la situacion actual de Buenos Aires, puede ocasionar en aquella república los mismos males que afectan á los Estados vecinos, el gobierno de la Confederacion Argentina. el de S. M. el Emperador del Brasil y el de la República Oriental del Uruguay conjunta ó separadamente invitarán al gobierno de la República del Paraguay á hacer parte de la alianza establecida presentando su adhesion al presente tratado, ó celebrando uno especial con las tres Altas Partes Contratantes, si asi se juzgase mas conveniente.

Una invitacion semejante podrá ser dirijida á los Gobiernos de las Repúblicas de Chile y de Bolivia, con el especial objeto de que su adhesion á los principios en que se funda, la presente alianza concurra á convertirlos en principios comunes é internacionales para los gobiernos que los adopten.

Art. 4.° Sin perjuicio de lo establecido én el articulo anterior, cada una de las tres altas partes contratantes se compromete á emplear separada ó conjuntemente pero de comun acuerdo, todos y cualesquiera medios que sean eficaces para conseguir el fin de la alianza.

Art. 5.° Si contra los mas vivos y los mas sinceros deseos de las tres altas partes contratantes llegue á ser necesario emplear los medios de guerra para vencer las resistencias ilegitimas de la Provincia de Buenos Aires, la Confederacion Argentina tomará la iniciativa en la declaracion y en las operaciones de guerra, en la cual tomarán parte como auxiliares el Imperio del Brasil y la República Oriental del Uruguay.

Art. 6.° Llegado el caso del artículo anterior, la Confederacion Argentina obrará con un ejército, al menos de ocho mil hombres, y con las fuerzas de mar, de que le sea dado disponer.

S. M. el emperador del Brasil concurrirá á la guerra con la division de la escuadra imperial que se halla de estacion en el Rio de la Plata, reforzándola si se creyese conveniente y con otra division del ejército Imperial de tierra, en número de dos mil hombres.

La República Oriental del Uruguay obrará igualmente con una division de dos mil hombres, manteniendo al mismo tiempo la mas completa incomunicacion con los puertos del Rio de la Plata, y con los del Paraná, que estén sometidos al gobierno de Buenos Aires.

Art. 7.° El Presidente de la República Argentina en su carácter de Capitan General de los ejércitos de la misma, dirigirá todas las operaciones de la guerra, que se consideren necesarias para el fin de la alianza.

En consecuencia, las divisiones auxiliares maritimas y terrestres del Imperio del Brasil y de la República Oriental del Uruguay obrarán bajo sus órdenes.

Pero en ningun caso; las fuerzas auxiliares asi del Imperio del Brasil, como de la República Oriental del Uruguay, podrán ser fraccionadas de modo que vengan á dejar de estar bajo mando inmediato de su respectivo gefe.

En las operaciones parciales á que concurran fuerzas de dos, ó de las tres naciones aliadas el mando en gefe corresponderá al que tenga mayor graduacion militar; y en caso de ser de igual graduacion, el que sea mas antiguo en el servicio, ó mande mayor número de fuerzas.

Art. 8.° Los sueldos de las fuerzas auxiliares y aliadas, sus gastos por viveres, municiones de guerra, y demas necesarios, serán hechos por los gobiernos á que pertenecen, pero será de cargo de la Confederacion Argentina, y liquidados por una comision mixta; despues de concluida la campaña, y se arreglará en una convencion especial el modo del pago de la deuda, á la cual se declararán afectados desde ahora las rentas nacionales provenientes de las aduanas de l Confederacion.

Art. 9.° Los premios y recompensas de honor que fueren acordados por el Capitan General de la Confederacion Argentina como gefe del ejército de la misma Confederacion, serán igualmente concedidos á las fuerzas aliadas en general si la concesion fuese general para todo el ejército Argentino; ó parcial en igualdad de circunstancias, si asi se concediese á una parte de aquel ejército ó á algunos individuos de él.

Art. 10. La accion de los gobiernos aliados, cesa por el hecho de la union de la provincia de Buenos Aires á la Confederacion Argentina bajo la ley Constitucional, que ha sido reconocida y jurada por las trece provincias restantes de la misma Confederacion.

Pero mientras ese objeto no sea conseguido ninguno de ellos podrá separse de la alianza.

Art. 11. Es entendido que el auxilio prestado en el presente caso por el imperio del Brasil, y por la República Oriental del Uruguay á la Confederacion Argentina será dado por esta á cualquier de las otras dos potencias en el caso en que pueda ser comprometida la integridad territorial respectivos á su soberania é independencia.

De modo que haya siempre reciprocidad en la alianza; lo que para el fin designado se considerará permanente.

Art. 12. Siendo interes comun de las tres Altas Partes Contratantes, que sus relaciones comerciales sean colocadas bajo el pié de la mas perfecta igualdad reciproca, como lo estan sus relaciones politicas, la Confederacion Argentina desde la ratificacion del presente tratado, todos los puertos de la República Oriental como son considerados los del Imperio del Brasil para el comercio maritimo.

La misma Confederacion Argentina promete no reclamar del Imperio del Brasil durante los cuatro años que ha de durar el tratado de comercio, celebrado entre el mismo Imperio y la República Oriental del Uruguay en 4 de Setiembre de 1857, los derechos que puedan corresponderle por el art. 6° del tratado de 7 de Marzo de 1856.

Art. 13. Deseando que la alianza establecida antes de ahora por las tres Altas Partes Contratantes en otros tratados ó convenciones, y renovados en el presente, sea duradera como quieren que lo sea la paz y amistad perfecta entre ellas, y conviniendo afirmar mas y mas aquella por la proteccion dada reciprocamente á los grandes intereses de la navegacion del comercio y de la industria, las tres Altas Partes Contratantes se comprometen:

I. Mantener los tratados de navegacion y comercio existentes entre ellas ó revisarlos, para hacer las modificaciones convenientes á fin de que en sus disposiciones haya igualdad para todos y la reciprocidad devida.

II. A no establecer impuestos ó derechos que no sean comunes á todos los aliados, ó que puedan ser mas favorables á uno que á los demas.

III. A promover el establecimiento de un sistema de aduanas, uniforme en cuanto sea posible, para las tres Altas Partes Contratantes.

Art. 14. Con el mismo objeto de hacer durable y permanente la paz, entre las tres Altas Partes Contratantes, espontáneamente convienen en aceptar como una obligacion reciproca, el voto proclamado por el Congreso de Paris, y al que cada uno ha prestado separadamente sin adhesion; a saber: "Que «los Estados entre los cuales pueda sobrevenir alguna grave diferencia, deben antes de «apelar á las armas, recurrir hasta donde lo «permitan las circunstancias, á los buenos «oficios de una potencia amiga."

En consecuencia, si tal eventualidad se verifica entre las tres Altas Partes Contratantes, lo que no ha de permitir Dios; y si en la diferencia quedase alguna neutral á ella será demandada la interposicion y los buenos oficios para las otras dos.

Pero si necesario fuese ocurrir á otra potencia amiga se preferirá siempre la que por sus simpatias, por sus intereses y relaciones merezca ser considerada digna de constituirse arbitra en las diferencias suscitadas.

Art. 15. El presente tratado será ratificado por cada uno de los gobiernos segun las leyes respectivas de cada pais; y las ratificaciones seran canjeadas en esta corte dentro de los seis meses de su fecha, ó antes si fuere posible.

El Dr. Alsina y el Doctor Morcillo.

El Dr. Morcillo es aquel juez de la Rioja que hizo liga con el general Arredondo y que tan grandes grescas tuvo por aquella causa con el ministro San Roman, que, reducido á prision por aquellos disturbios, escapó disfrazado de mujer, con los vestidos de su hermana, refugiándose en Catamarca, con grave descontento de sus enemigos.

El Dr. Morcillo era gran partidario del Dr. Alsina, porque asi se ván eslabonando las cosas politicas; y hallándose, como hoy se halla en Córdoba, escribia en el *Eco* articulos de colaboracion.

Ahora bien, el Dr. Morcillo, despues de haber escrito un articulo de colaboracion, contra la candidatura del general Paunero, por considerarlo Oriental, esclama al final de su escrito.

"Queda pues el Dr. Alsina, como el único candidato hábil para la eleccion.

"Sin embargo el Dr. Alsina, despues del tráfico vergonzoso que ha hecho con el caudillo entre-riano, no merece hoy la confianza del partido liberal del pais.

"Decimos que no merece la confianza del partido liberal, porque no puedè merecerla quien no ha hecho ascos á la idea de hombrearse en el poder con un miserable caudillo.

"En el siguiente número nos estenderemos sobre este punto, pronunciando nuestra última palabra á nuestros lectores.

"Morcillo"

¿Que le queda pues al Dr. Alsina?

El *Nacional* le promeció su anatema, á menos que el *párrafo* aquel de su carta fuera falso, ó que estuviera desmentido por otros conceptos, ó que la carta fuese de *fecha atrasada*. Pero resultó que el párrafo era verdadero; que los demas conceptos lo agravaban y que la fecha de la carta era fresca! El *Nacional* se calló, importándole poco que su tio se fuese á la gloria, con tal que dejase la herencia del Gobierno; pero Alsina quedó condenado.

La *Tribuna* dijo que no se atrevia á llamar á su carta *traicion*; pero agregó que era un error funestisimo é *inconmensurable*. Tampoco le importó enviar á la gloria al tio, con tal que dejase el gobierno; aunque tal vez pensaba que nadie entra al cielo con trage de réprobo. Tratábase de una jubilacion y por causa.

La "Patria" no se anduvo con rodeos, apellidó de traidor y de apóstata al gobernador que, para encontrar la puerta de la vice presidencia, desandaba los quince años de la resistencia de Buenos Aires.

Los ministros de Alsina renunciaron, y aunque hubieron de dar á entender que fué por la destitucion del Sr. de Wilde, tuvieron la desgracia de que nadie creyese semejante cosa.

El «Eco» de Córdoba, siguiendo el ejemplo de la "Patria", declaró que el Gobernador de Buenos Aires habia cometido un crimen y una traicion, y plegando la túnica de teatro bajo la cual declama dia á dia, borró con aire magestuoso y negra esponja el nombre del Dr. Alsina del frente de su diario.

Faltaba la última, el mismo Dr. Morcillo, cuyo color politico no puede ser sospechoso, ha fulminado su anatema contra la vice presidencia Alsina que hubiera aceptado con el mayor placer, á no mediar el acto inaudito que nos vinieron á revelar las cartas del aspirante á la vice-presidencia.

Solo le queda ya al Dr. Alsina el voto que ha puesto á su disposicion el general Urquiza y los que le han acordado los electores que tuvieron el honor de nombrar los ciudadanos peones del ferro-carril del Oeste.

Creemos por lo tanto, que la condenacion del Dr. Alsina por el Dr. Morcillo es el último argumento que debe mostrar al primero que su figura no es, segun dijo un diario del general Urquiza, la que mas alto que se levanta en la lucha electoral.

La liga del mal.

Tal puede llamarse la conveniencia del Gobierno de Córdoba con los aventureros fomentados por el circulo inmoral de los *crudos*.

Estos han comprendido que la union del Norte es el poderoso obstáculo á su ambicion esclusivista, y por eso propenden por todos los medios introducir la anarquia en las provincias pues solamente en el desórden ven ellos probabilidad de triunfo para su candidatura fraudulenta. A fin de conseguir sus miras, les es indispensable destruir el lejitimo prestijio de los Taboada, prestijio que, siendo basado en las conveniencias generales, forma el lazo de esa union.

Campos y Arredondo son los arietes asestados por la tenebrosa conjuracion Alsinista, contra la estabilidad del pais. El Gobierno de Córdoba instigado por pérfidos consejeros, ha tomado un rumbo extraviado, sirviendo de foco sucursal de subversion que parte de Buenos Aires. Por un lado fomenta la guerra civil en la persona del Gral. Arredondo, patrocinando abiertamente su rebelion contra la autoridad Nacional, por otra parte favorece subrepticiamente los intentos hostiles del clerigo Campos, que, sin ser molestado hace preparativos de invasion á la provincia de Tucuman á la vista y paciencia de los agentes del Sr. Peña, subordinado á la omnipotente insolencia de los Velez.

La liga del mal organiza su cruzada para embestir la alianza del bien comun, que representa la union del Norte. Arredondo, convertido decididamente en condottiero, lleva la guerra civil á la Rioja, con elementos suministrados por el mismo Gobierno de Córdoba, probablemente, pues la tolerancia culpable de este se presta á tan desfavorable interpretacion: Arredondo rompe las hostilidades contra el Norte y Oeste, ataca ya á mano armada un estado federal, y su grito de combate es: Muera Taboada! Grito de guerra civil, que un circulo impio ha dado á sus seides como santo y señal! Campos trabaja activamente en la villa de San Francisco, para secundar á su socio el militar subordinado, en la tentativa criminal, fraguada por el ódio y una bastarda ambicion.

Un odio rabioso, y comun á los dos hombres caidos bajo el peso de la opinion, ha sido esplotado por los partidarios de la oligarquia, para atacar el poder conservador y legal de los Taboada: pero los que han vencido la inmoralidad de la fuerza bruta con el derecho, sabrán rechazar las embestidas insensatas de un aventurero rebelde y de un clerigo apóstata.

La situacion que vá creándose el Sr. Peña es vidriosa: el arma de la duplicidad es arma de dos filos, y corre riesgo el Gobernador de Córdoba de herirse manejándola.

Dejamos la palabra al «Progreso» de Córdoba que nos ha precedido en las apreciaciones de la alarmante connivencia del Gobierno de Córdoba, traduciendo nuestras ideas al respecto.

(El Norte de Santiago.)

Noticias de Corrientes.

Corrientes, junio 11 de 1868.

Estimado amigo:

Los elementos contrarios á la revolucion, limitandose únicamente al general Cáceres, ocupan un rádio comparativamente pequeño al extremo Sud de la provincia en la costa del Rio Paraná.

El general Cáceres, así que tuvo conocimiento de la invasion por la Esquina del coronel Ocampo, donde este tuvo que perder dos dias á consecuencia de una pequeña resistencia que alli venció, se dirigió aquel, á esa parte, cuando Ocampo se dirigia á Goya, creyendo pronunciado á su favor en este pueblo al comandante Ayala, que estaba al parecer comprometido á hacerlo, pero que prefirió salir solo y con alguna anticipacion para Buenos Aires, de manera que el jefe politico Soto, estuvo libre para buscar la incorporacion de Cáceres con los 100 infantes y 300 hombres de caballeria con que lo efectuó, á tiempo de evitar ser molestado por Ocampo, quien, pasando despues por esta ciudad, ya sin recursos, se dirigió al departamento de San Roque, buscando la incorporacion del coronel Reguera, á 8 leguas de Goya, como lo habia hecho ya el comandante Leyes, del Empedrado y Saladas. En esta situacion dispuso el gobierno que Ocampo, se dirigiese á Mercedes con cuatrocientos hombres de la Esquina, tratando de dominar ese departamento céntrico, San Roquito, y Paso de los Libres, ya pronunciados por el nuevo Gobierno, tratando de estenderse al Monte Caseros y al mismo Curuzú-Cuatiá ya que el General Cáceres ocupa Goya, pasando y repasando el Batel, hasta fijar su campamento que dicen de 1000 hombres, de este lado del rio de Corrientes, entre los pasos de Santillan y Platero, observado por el Coronel Reguera, que está como he dicho en el Departamento de San Roque á igual distancia de Cáceres, que está de Goya 8 leguas.

Como los Departamentos del Uruguay de Monte Caseros mas arriba, están por el mismo Gobierno se cree le sea fácil al Coronel Ocampo, dejar cortado á Cáceres en el terreno que ocupa, de Goya abajo, en la costa, abandonando Curuzú-Cuatiá y costa del Uruguay, como se dice mientras que asi deja libre casi toda la Provincia, y si hay choque será este en un terreno que afecta poco su tráfico.

Ha tenido falta de armas y de otros elementos para cuyo logro se necesita dinero. Los procederes del Gobierno se han ajustado á la ley, mas que lo que se acostumbra generalmente en el pais en casos iguales y por todo esto se nota cierta flojedad en la marcha de los sucesos, que puedan radicar la nueva situacion, que me parecen desean todos, ver triunfante hasta, en las masas de la campaña, porque creen que Cáceres, mas defiende intereses que correntinos, y es lástima que el mismo Gobierno del Sr. Lopez no haya sacado partido de esta circunstancia, para deshacerse fácilmente de la mala influencia de Cáceres, evitando asi, ya los escándalos pasados como los que puedan ocurrir en adelante, si ellos llegaran á tener lugar.

Fuera de las fuerzas de esta capital y Lomas, tiene Reguera 2,000 hombres y Ocampo con 400 habrá entrado á Mercedes, donde reunirá un número igual al de Reguera contando con Paso de los Libres, que como he dicho está por el gobierno provisorio.

Adjunto acompaño una órden dada en nombre del General Cáceres, por el Juez de Paz de Mercedes, que la recibió por nota de Cáceres datada en el Parayso, asi que le llegó la noticia de la renuncia de Lopez, pero que no se ha cumplido, ni en esas ni en otras tropas de ganado, por el abandono de esos departamentos por el referido General, al pasar á la costa del Paraná.

Juzgado de Paz de Mercedes.

Junio 1.° de 1668.

Al ciudadano D. Cacildo Cocio.

He recibido órden del General en Gefe de las fuerzas de la Provincia D. Nicanor Cáceres, para no permitir salir del Departamento con direccion á la capital ó el Paso de la Patria ninguna clase de hacienda vacuna ni caballar.

Es por ello que en cumplimiento de mi deber ordeno á vd. suspenda su marcha y no pase el Rio Corrientes, debiendo vd. venir á este Juzgado para informarse de la órden y haciéndoles formales cargos sino dá vd. cumplimiento á esta órden.

Dios guarde á Vd.

José Luis Madariaga.

Hasta el fin nada es dichoso.

La Tribuna está q' no cabe en si de gozo.

La alegria la retoza en el cuerpo.

El caso no es para menos.

Segun ella, el triunfo de su causa se ha consumado.

O en otros términos:

"Sarmiento ha sido electo presidente para la República Argentina.»

Sarmiento especie ha caido como una bomba en los bandos contrarios, sembrando en ellos el pánico y la dispersion.

La Tribuna esclama alineando la voz:

"¡Hossana, pues, en la altura!«

"¡Gloria al magnifico Sarmiento que ha logrado escalar la cúpula del poder, en brazos del sufragio popular!»

"Sarmiento abrirá nuevas sendas ó la libertad, dará un poderoso impulso á la instruccion pública, innagurará una nueva era de paz y progreso, finalizará la guerra con el Paraguay que tan funestos resultados está dando, apesar de haber sido nosotros los que provocamos al gobierno á esa lucha que de'ploramos!....

La Tribuna, pues, se las promete felices, con la eleccion de Sarmiento.

Buenos Aires le ha dado su voto....

—¿Y las provincias?—preguntamos noso' tros candorosamente.

Y *La Tribuna* que jamás se inmuta, con' testa con un aplomo admirable y con proféti' co acento:

—Votaran tambien por Sarmiento!

Allá lo veremos, contestamos nosotros dan' do tiempo al tiempo.

—

Entre tanto *La Tribuna* continua burlándose groseramente de los bandos contrarios y bailando sobre la cuerda floja, con la gro' tesca gravedad de un *clown*.

Todos sabemos que las simpatias que tiene conquistadas Sarmiento en las provincias son muy dudosas y problemáticas y en vista de ello "La Tribuna" debe de poner freno a su trasportes de alegria y no echar en saco roto aquello de que *hasta el fin nadie es dichoso*, podria salirle el tiro por la culata.

Merced á los medios oficiales de que dispone el circulo oligarca en Buenos Aires ha logrado arrastrar á los comicios públicos á los peones del ferro-carril y arrancarles su voto para el escéntrico Sarmiento ó lo que es lo mismo, para la *candidatura pantalla*.

El triunfo de la "La Tribuna" pues, reconoce por base la intriga mas groseramente urdida.

¡Y de ese triunfo se muestra tan enorgullecida é infatudo el cólega!

La causa, pues, vá viento en popa y amenaza llegar á buen puerto......si antes no se estrella antes en la actitud adoptada por las provincias en la gran cuestion electoral.

"La Tribuna" continua durmiéndose en los brazos de la esperanza creyendo inevitable su victoria ó aparentando creerlo, á fin de seducir á sus incautas peonadas, á fin de infundirles aliento y valor para defender con las armas en la mano, si á ídem vienen esa causa que crée salvada....

—

Y no paran aquí las negras iniquidades políticas de "La Tribuna" sentimos verguenza al decirlo.

Apesar de haber recriminado ágriamente el redactor de dicho periódico al Dr. Alsina por sus inmorales tratos con Urquiza, apesar de haberle arrojado al rostro el epiteto de *traidor*, "La Tribuna" no espulsa de sus filas al apóstata, no derroca de su pedestal á su *idolo* no le estigmatiza, antes por el contrario le rinde pleito homenage, se arrastra como un reptil á sus plantas y le dirige con voz servil himnos de gloria!....

La «Tribuna,» pues, no titubea en pospóner la bajeza y el servilismo mas rastrero, á la dignidad de partido.

Su sútil politica no se para en barras, como la conciencia de un usurero, se encoje ó se ensancha al calor de sus necesidades.

¿En donde está el pudor de esos vocingleros que en un momento olvidan sus deberes, las prescripciones que les impone el partido en cuyas filas militan?

Si, échenle un galgo.

—

La Tribuna, pues, continúa en la senda que se trazó desde un principio en el terreno prensa y la recorre con un descaro audaz digno de una paliza.

Nosotros no comprendemos esa politica acomodativa que lo mismo los arrastra á proferir insultos contra un objeto determinado, que á besuquearlo.

Ejemplo:

"El Brasil antes y despues de la guerra del Paraguay."

Sentimos en lo mas intimo de nuestra alma la poca delicadeza del cólega aludido, pues un pecaminosa politica nos arrastra a vituperle á cada instante y á recordar sus deberes hollados y postergados al olvido:

De sus pecados politicos ha de surgir su descrédito.

Si en Buenos Aires ha encontrado un elemento de vida en los ilusos peones del ferrocarril que han proclamado de una manera automática á Sarmiento, en las provincias, donde el favoritismo no tiene asiento y en donde la inficionada atmósfera no envenena y rebaja las conciencias, la candidatura del candidato de la clemencia caera en su propia derrota.

Por eso hemos dicho que alze el gallo *La Tribuna*, que, no se mantenga de ilusiones, que no se nutra de esperanza, pues lo repetimos, HASTA EL FIN NADIE ES DICHOSO y podria quedarse á la luna de Valencia.

TELÉGRAMAS

Montevideo.

Junio 15

Efectuóse hoy el banquete ofrecido por los españoles á Mendez Nuñez. La mesa fué espléndida; calculase en seis cientos españoles que felicitáronle en la puerta del hotel Oriental:

Susúrrase nuevamente cambio de ministerios.

Telégramas comerciales

A LA BOLSA.

Junio 15—2 p.

Papel Mauá 70 á 71
Montevideano 85 á 90 p. 8
Nada se hizo en frutos.
Los vendedores no quieren bajar.

—

A LA SALA DE RESIDENTES,

Entradas.

Janeiro «Sette»

Anoche se quemó la barraca «Tolo» por un rayo.

Sigue el tiempo málo con viento fuerte.

El «Rio Negro» no sale hoy.

TEATRO DE LA GUERRA

Exmo Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Aliado, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Paso Pucú, Junio 10 de 1868.

Querido General:

Recibi ayer su carta del 2, venida por el "Venecia" de cuyo estenso contenido quedé impuesto.

A la fecha debe estar bien impuesto de la marcha y desarrollo de la revolucion de Corrientes. Apesar de los inconvenientes que ella podia ofrecer á la guerra, por las perturbaciones que se produjesen en nuestra base de operaciones, no creo que pueda perjudicar á los aliados. Ya están ambos contendentes notificados que, si tal cosa sucede, se tomarán las medidas convenientes para impedirlo.

El acuerdo sobre gefes y oficiales del ejército nacional que tomen parte en pró ó en contra de la revolucion, ha sido dado en la órden general y comunicado á todas las dependencias militares.

Por las copias que le he remitido de las notas pasadas á Correa y á Cáceres, habrá visto que me habia anticipado á sus instrucciones. El coronel Correa, como se le ha avisado ya, ha obedecido la órden y se halla de regreso en este campo.

Tenemos ya de vuelta la espedicion de caballeria que iba hasta el Tebi-cuarí y cuyo resultado solo conozco en globo. He pedido al marqués mé dé conocimiento de lo que sepa para enviarlo á vd. No sé si vendrá á tiempo para que vaya con esta.

Apuro tambien á Ascona por el parte, y por si acaso no viene oportunamente, le diré en resumen lo que hay.

La espedicion solo alcanzó hasta el arroyo Yacaré, en el cual solo pasó á nado la caballeria Argentina y una parte pequeña de la brasilera. Del otro lado encontraron una partida de 50 paraguayos, muy mal montada que fué cargada y derrotada, muriendo la mayor parte y tomándose algunos prisioneros, teniendo sin embargo que repasar el rio, porque fueron cargados por fuerzas de infanteria y caballeria que les hicieron perder algunas monturas y armas, que creo que es poca cosa. Los brasileros tuvieron en ese momento alguna pérdida, entre esta un oficial sobrino de Menna Barreto.

Segun Arcona, Recalde y otros con quienes he hablado, los paraguayos de caballeria que se han presentado, están tan mal montado como los que tenian por aqui.

Segun la declaracion de un sargento paraguayo de los prisioneros, la fuerza que tiene Lopez en su nuevo campamento (estacion del Rosario) alcanza con el último reclutamiento de criaturas que ha hecho á ocho mil hombres. Esto es cuanto sé hasta este momento, que son las doce y media del dia.

Por aqui el enemigo no deja de hacer algo que, en mi opinion, merece fijar la atencion.

Hace mas de seis dias que continuamente, es él quien provoca tremendos bombardeos, haciéndolos en todas las direcciones de su circulo y sobre el Chaco con especialidad. Este gasto prestisimo de municiones, habiendo tenido varias esplosiones y recientemente una muy considerable, no parece una hostilidad de guerra, mucho mas estando tan estrechamente cerrada su linea de comunicacion. Parece que no quisieran conservar estas municiones, por tener alguna otra cosa en vista. El bombardeo con que saludaron la salida del sol de ayer, ha sido tal vez el mayor que han hecho durante toda la guerra Felizmente en el Chaco, adonde se dirigió el mayor fuego, no hubo una sola desgracia.

Son las cinco y media de la tarde, hora en que estoy hablando con el mayor Recalde, que fué al mando de la lejion paraguaya de caballeria. La lejion en toda la marcha ha perdido 50 caballos, que han sido muertos cumpliendo la órden que tenian, y ademas 21 monturas, 25 lanzas y 12 tercerolas. La caballeria correntina habrá perdido cosa igual, mas ó menos. De tropa, tres heridos leves.

Segun Recalde, los brasileros habian perdido como treinta hombres y algunas monturas, armas y caballos. La fuerza que los cargó y que él vió, fueron tres batallones y dos regimientos, y cree que alguna mas habia sobre la estrema izquierda.

Mañana obtendré mas informes de los prisioneros que se han tomado. Le anticiparé por ahora que, segun estos, Lopez "ha fusilado todos los prisioneros que tenia." Dicen que solo ha dejado vivos á los del «Marquez de Olinda.» Solo esta ferocidad le faltaba mostrarnos.

Le incluyo la traduccion del telégrama sacado al paraguayo que se encontró muerto en el Chaco, el cual no carece de interés.

Siempre suyo:

JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES.

P. D.—El bombardeo de esta noche, iniciado otra vez por el enemigo, ha sido tan fuerte ó mas que el de ayer.

—

TRADUCCION DEL TELÉGRAMA PARAGUAYO.

Copia. —núm 63.

Exmo. Sr:

Hemos tenido la honra de recibir el núm. 26 á las 8 de la mañana de ayer, por el que V. E. tuvo la bondad de decirnos que ha vuelto el sargento Piris por dificultades que ha encontrado en el tráncito.

Seguimos haciendo esplorar las vias J. y O. para el caso que V. E. ha servidose mencionarlo.

No perdemos tampoco de vista el A. oro, para cuando se obstruya del todo las otras, En dicho puerto existen dos vapores y el encorazado Colombus. Los caballos de los regimientos se hallan en regulares carnes. El alferez Gandia en una celada que puso ayer no consigdió sino matar un negro, cuando estos regresaban antes de alcanzar el lugar.

Seguimos tambien molestando al enemigo con nuestras descubiertas, y casi diaramente les matamos ó les herimos, á uno ó dos negros, á escepcion del resultado del bombardéo, que tenemos por nuestras espias, En una ocasion ha reventado en un grupo de negros el cristiano; y mató á catorce de tropa y dos oficiales que cargaron en dos carretas, segun parte del affmo. Delgado.

Estudiamos los medios de efectuar una diversion por el A. Hondo.

Agradecemos á V. E. respetuosamente la noticia concerniente al vapor americano y las que se relacionan al estado politico y financiero de los paises con quien estamos en guerra.

Mantenemos siempre los espias, de que V. E. se digna hablarnos, en ambos costados y recomendamos á V. E. al sargento E. Silva que hace mucho tiempo desempeña bien este servicio.

Agradecemos la venebolente y paternal solicitud de V. E. hacia nosotros, deseando ardientemente que V. E. se concerbe en buena salud y prosperidad.

29—Por la tarde los negros no han hecho ningun movimiento, trabajando solamente en las trincheras y el abasto, el trajin de carretas y mulas con carga como siempre.

30—Dos regimientos de caballeria que marcharon del campamento á S. Solano, regresaron en la tarde. Ocho batallones y dos regimientos han hecho ejercicio en varios puntos de su campamento.

De Paso-Pucú han traido á Paré doscientos caballos.

31—Esta noche lograron incendiar veinte y cinco bombas y un cajon de paquetes de infanteria deshechos; y á consecuencia empezaron á bombardearnos, y nosotros les contestamos, tanto el bombardeo como el incendio no ha causado el mas mínimo daño personal, y á escepcion del movimiento ordinario de carretas y mulas de Curupayti á Paré no ha habido nada de particular.

Como á la 1 del dia se presentó un brasilero fildacia diciendo ser desertor de un reducto de la costa de Cierva, que dice tener cuatro cañones de á treinta y dos, tres mas pequeños y dos morteros; y que de dia tenian alli cuatro batallones como de trescientas plazas de fuerza y cuatro regimientos de caballeria que hacian el servicio de vanguardia; que el marquez tiene su cuartel general en el naranjal de Gamarra, y Osorio en el de Poré; que habia mucha desercion. No siendo satisfactoria su declaracion, le pusimos prisiones y se está trabajando con él.

De la pequeña trinchera que han sacado de la costa de la laguna de S. Hondo han seguido de alli como dos cuerpos de abatis. Los dos riachos están á nado otra vez. Sigue creciendo el rio á razon de cuatro pulgadas en veinte y cuatro horas.

No ocurre ninguna novedad.

Dios guarde, etc.

Mayo 31, á las 3 y media.

E. Señor.

Damos cuenta á V. E. de la innovedad de las estaciones de este campo.

Desde ayer á la noche ha arrojado con mas profusion sus bombas el enemigo; y esta noche ha habido una esplosion en el Sud, á efecto de una de ellas que, segun parte del cuartel general no ha sido mas que de un resto de bombas que estaba á la costa de la trinchera por no haber cabido en el depósito grande; lo que no habia causado ningun daño al personal.

Ayer vino un negro del enemigo que dice ser pasado y que le seguia un compañero por otra via, el que no ha llegado: está asegurado el negro.

La version sobre fuerzas paraguayas ha vuelto á desaparecer.

Hacemos votos porque V. E. gose de la mejor salud y toda prosperidad. Dios guarde etc.

Mayo 31.—*I. Alvarenga.*—*S. Rios.*

TELEGRAMA DE LOS ALIADOS.

—

Cópia y traduccion—Estacion Central á la estacion Chaco.

Telegrama.

El Exmo: Sr. Marquez de Caxias.

Comunico al Exmo. Sr. General Rivas que por declaraciones de los prisioneros venidos del Tevicuari se sabe que Lopez intenta abordar á los encorazados que se hallan junto de ese campamento, teniendo para esto gente escojida.

Estacion del Chaco, 9 de Junio de 1868.

Cupertao do Aux.

Capitan.

NOTICIAS DIVERSAS

La «Almanza.»

De Vigo escriben con fecha 15 de Abril, lo siguiente:

«El dia 12 del corriente y á las tres de la tarde, entró en nuestro puerto procedente del lazareto de San Simon la fragata de S. M. *Almanza*. El gobierno, que habia dado las órdenes oportunas para que pasase inmediatamente al Ferrol, las revocó en virtud de la solicitud presentada por estas autoridades y permaneció en la bahia tres dias, durante los cuales el pueblo en masa se agolpaba para ver pasar á los valientes marinos que supieron conquistar un lauro mas para la brillante historia de nuestra patria en las aguas del Pacifico, y los bailes que tanto á la oficialidad como á la maestranza se dieron en el Casino y Recreo artistico de esta poblacion, estuvieron animadisimos y los brindis se sucedian rebosando entusiasmo y patriotismo. Cohetes, música, iluminaciones, banquetes, vivas y festejos públicos, nada faltó y el bravo Sanchez, el comandante inteligente y que dijo en momento de supremo peligro: *No mojo la pólvora*, fué victoriado por el pueblo que daba muestras de regocijo.

«Hoy 15 saldrá para el Ferrol, desde donde pasará D. Victoriano Sanchez, el valiente gefe á abrazar a su anciana madre á Cádiz.»

La goleta "Africa."

Correspondencias de la Habana dirigidas á "El Cronista" de Nueva York, dicen lo siguiente:

«Anuncia un periódico que la goleta de guerra "Africa" está fondeada en Santhomas, vigilando á un buque que parece hacia viveres para hacerse á la mar, sin dar otras esplicaciones sobre el particular.

Las cartas recibidas de Santiago de Cuba nos manifiestan que esperaba vivamente la visita de nuestro Exmo. Sr. Capitan General y en este concepto se hacian grandes preparativos para recibir dignamente al simpatico representante de nuestra escelsa soberana.

En el último vapor correo peninsular llegó el señor don José Fernandez Rivero, nuevo intendente general de hacienda pública y de muy honrosos antecedentes: se ha suprimido la administracion local, la cual se refunde en ta central. Ha vuelto á sentirse en la Cidra un temblor de tierra, deslizándose de un cerro situado en el barrio de Honduras una enorme peña que demolió una casa, sepultando varias personas.

Tambien se habla en correspondencias particulares de la captura del famoso asesino de profesion Ambrosio Martinez, cuya causa se activa. Las cosechas son regulares.

El 31 de marzo fué aprobada por el Escelentisimo Comandante general del apostadero de la Habana la sentencia de muerte de don Juan Rosales Curugeiras, autor de la muerte de don José Lago, cuyo cadáver fué encontrado dentro de triple caja, á bordo de la goleta "Golondrina," y quien segun diligencias recibidas de Bravo (en Galicia), se llamaba José Bernardino Durán y Fernandez.«

El Hospicio de San Buena Ventura.

Este magnífico establecimiento que nuestras instituciones han consagrado á una parte desvalida de la Sociedad, está llamando notablemente la atencion.

Multitud de individuos, nacionales y extrangeros visitan en los dias festivos aquel magnifico edificio, y con agrado hemos observado el aplauso general para la direccion que se le tiene dada.

El Dr. Uriarte que es el médico del Hospicio á la par de su Director, se hace cada dia mas recomendable á la consideracion pública por los buenos servicios que con tanto éxito presta alli.

El método de curacion que se observa dá los mejores resultados.

El órden interno y la hijiene del Establecimiento son inmejorables: cada dia que pasa se ofrece á los ojos del observador una mejora; y lo que es mas un ornato que nada cuesta á los fondos municipales.

La preciosa capilla que tiene (y lástima decirlo, aun no está habilitada), ha sido construida por los mismos dementes, constituidos á un trabajo suave y benéfico para su mal.

Debe de ser muy satisfactorio para aquel inteligente facultativo el recibir las felicitaciones tan sinceras como entusiastas de los que visitan el Hospicio que se le tiene encomendado.

No cerraremos estos apuntes sin recordar al señor Arsobispo y la Municipalidad, la necesidad y conveniencia de habilitar la preciosa Capilla que alli se ha construido.

Rumores.

Mefistófeles escribe á la *Tribuna* oriental.

—Se dice que el gobernador de la provincia ha enviado á campaña una comision de personas de confianza, con la misiva de catequizar jueces de paz, para el logro de sus fines electorales; y que algunos de estos han contestado de una manera harto decisiva, de que en vez de instrumentos del poder, serán sus enemigos.

Creemos que en esta version habrá una parte exajerada.

Por eso damos la noticia con las debidas reservas.

Sabemos positivamente que se sostiene una comunicacion continuada, entre Urquiza y *ciertos hombres* de Buenos Aires.

La intermediaria es una dama. No la nombramos porque respetamos su sexo; pero diremos para que los aludidos lo sepan, que es una jóven tucumana, cuyo marido se halla en Bolivia.

¿De qué tratará esta jente?

Plan de robarse las actas.

El suelto que publicamos ayer bajo este epigrafe es del *Eco de Córdoba* y por olvido no se puso al pié el nombre del diario.

En un pié.

La "Capital" del Rosario dice que si no nombran al General Urquiza la República debe ponerse de pié.

Mejor será que la "Capital" del Rosario se ponga en un pié llegado este caso.

Ya verá el efecto de esta posicion gimnástica.

Salta.

Recibimos la "Actualidad" hasta el 20 de Mayo. Da cuenta de que la cuestion electoral se ha resuelto aceptándose por la Cámara todas las actas presentadas, lo que dá por resultado la derrota de la fraccion de Sarmiento.

Unos creen que una parte de los electores darán su voto al Dr. Elizalde recayendo los restantes en el general Urquiza.

Otros piensan que la totalidad de votos será del Dr. Elizalde.

De todos modos ya ven los Sarmientistas que decian haber triunfado en Salta, lo que tienen que esperar.

Egido del 25 de Mayo.

La Municipalidad del partido de 25 de Mayo, ha sacado á licitacion los trabajos de la mensura que desea hacer practicar del egido del pueblo, y la division de sus quintas y chacras.

Los peritos á quienes conviniere la ejecucion de ese trabajo pueden entenderse al respecto con el señor don Martin Berraondo, apoderado de aquella Municipalidad.

Detall de la capital.

De órden superior, todos los señores jefes y oficiales correspondientes al Ejército de operaciones en el Paraguay, que accidentalmente se hallan con licencia en esta ciudad, ó en la campaña y estén cumplidas, lo mismo que los enfermos, que esté terminada su curacion, se presentarán á la Inspeccion general á recibir su pasaporte de regreso al Ejército.

Buenos Aires, junio 15 de 1868.

Francisco Goyena.

Notable.

Nos aseguran que existe en esta una carta de Sarmiento dirigida á una persona respetable de esta ciudad en la que dice, que la mayor ofensa que le pueden haberle hecho sus amigos, es el haberlo colocado al lado de Alsina.

Respondan á esto los peones del ferrocarril.

Ferro-carril del Norte.

El temporal de ayer ha descompuesto la via entre el 25 de Mayo y el Retiro.

Los pasajeros solo llegan al Retiro y viceversa.

El "Pueblo" en vez del "Eco."

En otro lugar restablecemos el origen de una noticia dada por el "Eco de Córdoba" y que apareció en su nombre.

Parece que nuestros cajistas quisieron desquitar esta omision poniendo el nombre del "Eco de Córdoba al pié del juicioso articulo titulado: "Los pueblos y el Gobierno Nacional," que ayer transcribimos del "Pueblo" de Tucuman á quien pertenece.

Pago de inválidos.

Por un olvido no habiamos anunciado que hacen algunos dias se están pagando estas por la tesoreria de la Nacion en tabla y mano propia.

El Sr. Rojo ha tomado esto con empeño y no dudamos que muy pronto concluirán las quejas que diariamente estampa la prensa.

Ya hemos dicho que el pago es en tabla y mano propia, de consiguiente se rechazan los poderes.

Una artista.

Hemos tenido el placer de oir tocar el piano á la señora doña Antonieta Zenari.

La pieza que ejecutó fué un «Nocturno» sobre «Polinto» del maestro Granara.

El gusto y precision de su juego, la agilidad y delicadeza en las variaciones de complicacion y dificultades vencidas con gran maestria revelan los grandes dotes que posee para el bello arte que profesa y los estudios serios á que se ha dedicado llevándola á un alto grado de perfeccion.

Vimos tambien los diplomas con que el conservatorio de Milan la ha distinguido con merecida justicia colocándola en el rango de las notabilidades.

Esta señora, tan amable como bien educada se dedica en la actualidad á dar lecciones de piano cantando ya con algunas discipulas.

Recomendamos, pues á dicha artista y la encomendamos á la proteccion de nuestras damas argentinas.

Deseamos á la señora Zenari buena acojida de nuestra sensata sociedad y larga permanencia entre nosotros.

Tiene razon.

Dice un corresponsal del *Siglo*:

¿Sigue tambien en Montevideo la corriente de *las interpelaciones*?

No lo estrañaria por que veo que hombres ilustrados de aqui, como algunos diputados, entienden á la manera europea esa practica parlamentaria, que jamás ha dado ningun resultado, y que en nuestro sistema de gobierno no lo dará nunca.

Y luego, nuestros lejisladores, en general, entienden que en cualquier momento pueden llamar á los ministros para echarles una reprimenda, sin observar que estos no dependen del Congreso y que los poderes son independientes entre si.

Estas imitaciones francesas tienen prosélitos todavia aqui, y ha de pasar tiempo antes que nuestros hombres entiendan á fondo el sistema de gobierno que pretenden servir.

En el Senado se han presentado dos singulares proyectos. Uno declarando sin efecto una ley que hoy no lo tiene ya la ley de intervencion en Catamarca, pues acabó aquella, desde que terminó esta. Y otro mandando que el Presidente de la República vaya á pasear por las Provincias cada dos años, para que vea y toque sus necesidades!

¡Y esto se hace bajo la forma federativa!

Pues la prensa no ha dicho jota sobre tales observaciones, y si algo dice, es para probar la ignorancia en que vivimos, sobre las instituciones que tanto invocamos.

OTRO CORRESPONSAL—Escribe al *Siglo* lo siguiente:

Los ministros Avellaneda y Varela renunciaron aun cuando no lo hicieron cuando debieron, si tal fué su intension, y lo realizaron por no querer firmar la separacion de un empleado que, sin dejar de serlo, trataba de traidor al Gobernador.

No valia esto la pena ó renunciar á tiempo y por causa de la reprobada combinacion, ó suscribir á la destitucion llanamente. Quitaron pues á la renuncia su verdadera importancia,

El Dr. Alsina no ha hallado todavia quienes los reemplacen, y la cosa es dificililla.

Alsina sufre ya un rudo castigo por su funesto error. Está en medio del vacío; lo compadezco, pues no soy de los que quisieran alzarlo en un farol en pena de su pecado mortal.

Quiso nombrar ministros al Dr. Ugarte y al Dr. Moreno, (actual fiscal de Gobierno,) pero no admitieron. Se dice que nombrará ministros interinos á los oficiales mayores para que puedan asistir á las Cámaras.

No vacilan en los medios.

El señor Cabal está siendo el blanco de los ataques desleales de la prensa oligárquica por el solo hecho de ser decidido partidario de la candidatura Elizalde.

Este es un gran crimen que no se lo perdonarán los hombres que procuran á todo trance la disolucion de la nacionalidad.

Careciendo de motivos para atacar al hombre público, no vacilan en descender á la personalidad lo que intentan daños con falsas invenciones.

No teniendo nada que tachar al Gobernador de Santa Fé atacan al banquero don Mariano Cabal y creen asestar un golpe al buen crédito de este, propalando la falsa noticia de una crisis en sus negocios.

Esto lo repetimos no pasa de una baja invencion.

El señor Cabal como banquero cuenta con un inmenso y valioso apoyo en todo el comercio de la República.

Cuenta ademas numerosos y decididos amigos que lo sacrificarian todo en bien del crédito del intachable comerciante y del prestigioso Gobernador de Santa Fé D. Mariano Cabal.

Convengamos pues, que la época en que se fiajelaba al individuo con el *hecho local* ha terminado ya, y que esas armas desleales no hieran á otro sino al que las esgrime.

El señor D. Mariano Cabal como Gobernador y como banquero nunca estará al alcance de los tiros con que intentan dañarlo sus enemigos politicos.

Penétrense de esta verdad.

Congreso Nacional.

Ayer no se reunió la Cámara de Diputados por falta de número.

Salida de vapores

Hoy Martes para Gualeguay y Rosario, Paraná y Santa-Fé, á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro con rebaja en el precio, el «Uruguay.»

Hoy Martes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana, el «Rio Negro»

El Miercoles para la Colonia á las 11 de la mañana el «Espigador.»

Hoy Martes para Montevideo á las 5 de la tarde el «Paraná.»

El Jueves, para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, valiendo los pasages solo la mita del precio el «Esmeralda.»

Agentes—

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 1/4.

—

Para Montevideo, recibe carga, pasageros y encomiendas, sale hoy el vapor «Charrua» á las 5 de la tarde.

Para Montevideo, recibe carga pasageros y encomiendas, el vapor oriental «Rio de la Plata» sale el Martes á las 5 de la tarde.

Para Corrientes y Gurupaiti recibe carga, pasageros y encomiendas, el vapor oriental «Tigre, sale el Jueves á las 10 de la mañana.

Para Patagones, y Bahia Blanca el vapor nacional «Patagones» sale hoy martes á las 12 del dia.

Agentes—

Alvarez y Riso.
Reconquista 99 1/2.

—

Hoy para Montevideo el «Edward Everett» á las cinco de la tarde.

El Miercoles para Rio Grande el «Duque de Lux» á las 5 de la tarde.

Agentes—

Scuraino y Carrega.
Cangallo 30.

El niño Vasconcellos.

Pide á los señores que asistieron á su beneficio en el Teatro Colon y todavia no han satisfecho el importe de sus localidades, el favor de remitirsélo á la calle de Cangallo 74—Ancla Dorada 20.

CRÓNICA LOCAL

Lucia.

¡Ay!... nació bella cual la flor temprana,
Que en el jardin despunta con la aurora,
Cuando el celaje volador colora
De oro encendido y de brillante grana
La luz primera del risueño dia.
¡Pobre Lucia!

—

Y creció como crece de azucena
Tallo gentil, hasta elevar la frente,
Que adula y besa el apacible ambiente
De candidez y granos de oro llena,
Caliz de aroma y liquida ambrocia.
¡Pobre Lucia!

—

Y dióle el cielo un alma mas hermosa,
Que si linda hermosisima presencia,
Y un puro corazon, de la inocencia
Centro y de la virtud mas candorosa,
Pero ¡ay! tierno y sensible en demasia.
¡Pobre Lucia!

—

Y de la Primavera en los verjeles
Entró ignorando, simple, que en sus flores
Tal vez se ocultan áspices traidores,
Y que al pié de rosales y claveles
La tierra acaso sus venenos cria.
¡Pobre Lucia!

—

Y escuchó incauta un labio mentiroso,
Y á una mirada fascinante, aleve,
Su pecho palpitó de pura nieve,
Y fuego olando, dulce y delicioso
Sintió que por sus venas discurria.
¡Pobre Lucia!

—

Y soñó, desdichada una ventura
Eterna, y de engañosas ilusiones
Se perdió en las fantásticas regiones,
Y del suave deleite el aura impura
Aroma celestial le parecia.
¡Pobre Lucia!

—

Y pronto, como tórnase en el viento
El brillador celaje de la tarde,
Que con matices refulgentes arde,
En oscuro borron del firmamento,
Tornóse negra angustia su alegria.
¡Pobre Lucia!

—

Y en abrojos estériles las flores,
Y los dulces placeres en martirios,
Realidades horrendas los delirios,
Traicion y engaños viles los amores,
Y en noche horrenda el fugitivo dia.
¡Pobre Lucia!

—

Y marchitó el carmin de su semblante,
Y escarnecida del maligno mundo,
Y despeñada en su dolor profundo,
Y abandonada del inicuo amante,
La muerte al cielo con afan pedia.
¡Pobre Lucia!

—

Y pronto la logró, porque no pudo
En su angustioso envenenado pecho
Un corazon vivir roto y deshecho
Del desengaño por el hierro agudo
Y polvo es ya bajo la loza fria.

Ertim.

Colon—El Domingo se dio por segunda vez el «Rigolleto» y á pesar del mal tiempo la concurrencia que asistio á Colon en esa noche era numerosa.

La ejecucion de la opera estuvo debil en algunos momentos, pero en compensacion, tuvimos el placer de oir al Sr. Zenari, que interpretó su rol perfectamente, cantó con gusto y delicadeza y venció las dificultades que ofrece la composicion con maestria y facilidad, conservando hasta el fin la voz fresca y segura.

Este apreciable artista, va conquistando cada dia las afecciones y simpatias del público que le comprende como lo desmuestra con los repetidos aplausos que le tributa.

Felicitamos al Sr. Zenari por el suceso del Domingo y le deseamos larga carrera de triunfos entre nosotros.

Teatro de la Victoria—Hoy debe tener lugar en este lindo Coliseo el beneficio del niño Vasconcellos.

La justa fama de que goza esta maravilla músical, este artista *en miniatura*, nos hace sospechar que el público de Buenos Aires asistirá á la funcion á tributar una vez mas sus entusiastas aplausos al jóven beneficiado, de lo que nos congratulamos sinceramente.

Se nos ha advertido que si el tiempo está malo, se suspenderá la funcion hasta otro dia, que ya anunciaremos nosotros oportunamente.

¡A la Victoria pues, á oir al jóven émulo de Litz!

Cesario—Sigue dando lecciones de esgrima este acreditado maestro de armas Andres J. Cesario, en su sala calle de Maipú núm. 174.

Aumenta notablemente la concurrencia. que asiste á los *asaltos públicos* que tienen lugar todos los sábados á las 8 de la noche.

El asalto del sábado último estuvo muy cido.

Cesario debe estar satisfecho de la concurrencia que tuvo su sala de armas en esa noche.

El local estaba lleno completamente, y asistieron tiradores que por primera vez se presentan en nuestras escuelas de esgrima, llevados por la bien adquirida fama del inteligente profesor.

El asalto concluyó á las once y media de la noche.

Cesario estuvo admirable—Tiró con cuantos aficionados se presentaron; siempre incansable, lucido y elegante en el ataque como en la defensa.

Los asaltos del sábado se arreglaron del modo siguiente:

1—El Sr. Uzal con el Sr. Gagliolo.
2—El Sr. Rosende con el profesor Cesário.
3—El Sr. Rafo con el Sr. Gagliolo.
4—El Sr. Uzal con el profesor Cesário.
5—El Sr. Rosende con el Sr. Gagliolo.
6—El Sr. Uzal con el Sr. Señorans.
7—El Sr. Rosende con el profesor Cesário
8—El Sr. Gagliolo con el Sr. Rafo.
9—El profesor Cesário con el Sr. Torres.
10—El Sr. Uzal con el Sr. Rosende.
11—El profesor Cesário con el Sr. Silva.
12—El Sr. Uzal con el Sr. Señorans.
13—El profesor Cesário con el Sr. Garcia
14—El Sr. Señorans con Cesário.

Como se vé,—el asalto estuvo concurridimo; pero siempre hubo un vacio..........

El *incansable* é *infaltable* tirador Wilde no se presentó en la sala.

¿Que es eso amigo Wilde?

¿Ha perdido vd. la aficion á la esgrima á causa del *arresto* que le dió el *futuro yerno de Urquiza*?

¡Que tontera!

Siga practicando la esgrima y se convencerá de que las *puñaladas* se paran con el *circulo* y la *octava*, ó se elude *tomando el tiempo*.

Otra vez no lo tocará un *chambón* como le ha sucedido ahora.

El Sábado próximo lo esperamos—Vaya *no afloje*

Soneto.

Ese recuerdo te dirá: TRAIDORA.

Ayer ¿recuerdas? juvenil ternura
En tu albo seno se anidó un instante;
Ayer yo enamorado y delirante
En tu beso bebia la ventura.
Hoy, veleidosa, á tu pasion perjura,
Reniegas de tu fé, pérfida amante,
Y yo ¡infeliz! á mi pasion constante,
Sufro en silencio mi glacial tortura.
¡Ah! tal vez mañana, en un momento,
Esa ilusion que te acaricia ahora,
Veas trocar en bárbaro tormento
Y te ahogue una angustia matadora:
Entonces, al recordar tu juramento,
Ese recuerdo te dirá: *traidora*.

San Antonio de Areco, 1868.

Palacios.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Junio 15 de 1868

Los Fondos Públicos Nacionales se han manifestado entre los precios del Sabado pero la situacion de hoy para estos titulos, es mas segura para la baja.

No obstante haber 161,200 pesos plata de vencimientos las ventas solo constan de 80,000 pesos plata entre el contado y los prazos como sigue:

Al Contado 45,000 ps. pta. al 43 7/8 %.
Id id 5,000 id id id 44 id.
Por el 20/20,000 id id id id id.
Id id /30 1,000 id id id id 3/4 id.

El año pasado en esta misma fha. estos titulos valian 55 5/8 %.

IMPORTACION

Muy poca actividad hemos tenido hoy en el mercado de importacion.

Las ventas son:

Por "Onduras" de Nueva York se vendio su cargamento de 148,000 piés pino blanco á 45 1/4 ps. fts. el millar de piés abordo.

Por "Argo" de Gothemburg su cargamento de 212,000 piés madera de Suecia á 38 ps. fts. el millar abordo.

Por Lord "Palmerston" de Cadiz 1000 fanegas sal á 16 rls. fts. fanega abordo.

Se detalla del mismo buque á 17 rls. fts id id.

De los despachos:

100 bolsas arroz de la India á ps. 38 despachado.
80 cajones aceite Abelmé á ps. 155 id.
100 cajones sardinas en aceite á ps. 13 id.

EXPORTACION.

En plaza 250 bordalezas sebo de carnero en dos lotes á 14 rls. fts.

El temporal que ha durado todo el dia no ha permitido negocios en los mercados y estaciones.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m/c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora......... 8 p% « «
A 90 dias de plazo......... 9 p% « «

ccobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias............ 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año.............. 10 —
Da metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, tran . rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES

y

Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 145,000 «
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO m$
Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —
COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN, Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m$ 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona.................... 7

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Con 30 dias de aviso......... 8 %
60 « 90 dias.......... 9 %
4 á 6 meses.......... 10 %
A mayores plazos: Convencional.

DESCUENTOS
Convencional, segun los plazos y otras circunstancias.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Queda suspendido por ahora el crédito á descubierto.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1868.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Deetjen, 60 cajones velas estearinas.
Ferber, 309 id id td.
M. Punch, 15 cajones aronques.
Tompson, 1 id dulce guayaba y cepillas para la cabeca.
C. Riva, 70 cajones aceite en lalas.
Rusehswey, 40 id azul para ropa 10 cajones 2 bultos estearinas.
Darbribire, 900 cajones langosta,
Cabiran, 20 id quesos gruyere 36 id encurtidos.
P. etc Caillon, 100 bocois queso gruyore.
Delfino, 145 bolsas arroz glace.
A. Rocha 58 rollos tabaco,
Etchegaray, 100 barricas azucar.
Giamotti, 300 bolsas arroz 35 barricas miel de caña.
Psatz, 30 barricas azucar refinada.
Bonnemaison, 268 barricas id Id 500 cajones velas estearinas.
Graffigno, 150 cajones aceite 150 bolsas arroz 600 cajones fideos 50 id pasas de higo 10 barricas alpiste,
Ruschewey 7 cajones champagne.
Grettigno, 47 bordalesas vino de Cette 150 cajones id asti 100 cajones vermouth 304 balas papel astrasa 27 pipas vino tinto.
Llavallol, 98|4 vino seco 100 garrafon anizado 30|4 vino dulce.
A. Rocha. 3 cajones vasos fundidos, copas y vidrios para adornos.
Rumbaud, 59 cajones vermouth 200 cajones ajenjo.
L. Mallran, 200 bordalesas vino 25 cajones coñac.
Ledesma hermanos, 89 bordalesas vino tinto facon Burdeos.
Fackenberg, 2 cajones loza comun porcelana y cristales.
M. Pouch, 60 id vino jerez ordinario 60 id id id.
Fascie, 10 pipas vino tinto.
Brown, y Ca. 120 bordalesas vino tinto Burdeos.
Ledesma, 50 cajones coñac Hermessy.
Lestte, 11 cascos vino tinto.
Viale, 109 barricas azucar refinada.
Logegaray, 97 rollos tabaco negro 12 fardos id Balisa.
Meticodt, 100 barricas azucar refinada.
Luders, 97 rollos tabaco negro 11 fardos id Balisas,
Kamholtz, 4 borriles vino piorato.
Bax Frerez, 400 frasqueras jinébra fina.
Ruschewey, 6 cajones vino del Buin.
Bodestá 23 id coñac.
Pedeflores, 160 bordalesas vino Burdees.
Sallano. 100 id id Id.
Paatz, 100|4 agvardiente del Baltico.
Getting, 88 cajones licores 3 id curaçao 1|4 coñac.
Deetjen 21 cajon cigarros hamburgueses.
Borran, 82 bordalesas vino tinto.
Brenes, 1 cajon cigarros alemanes.
Rivolta, 10 id vino de Italia,
Umerez, 30 pipas 4|2 vino tinto.
Modit, 52 cajones coñac,

Articulos diversos

Luders. 1 cajon oja de elmalte flanco 2 id espejitos 2 id agra de Laranda.
Kohlstedr, 13 cajones transillas de lana 8 id cintas terliopelo 4 cajonns cortapiumas y tijéras.
Chas 9 cescos porcelana surtida.
Lohman, 1 bulto trebsilla dé lana.
Challeflores, 2 cajones pomada agna de colonia estractos, jamones y aceite pinaud.
Freina, 17 cajones organitss surtidos, acordiones y jugueies.
Lumb hermanos, 1 cajon carpetas para fuentes,
Dupuy, 1 id corsetz.
L. Malbran, 4 cajones agua de colonia.
Kolstedt, 1 id encajes de algodon.
Fusoni, 1 id articulos de merceria (uso particular.)
Modet, 19 cajones capinlas blancas y coloradas.
L. Leziea, 4 bultos sombreros, sables espadas fajas de seda y otros articulos militares,
Nolte, 1 cejon camisas y cigarros.
Astoul, 6 id articulos de talabarteria.
Duyhid, 1 id cemiseta de algodon.
R. Shaw, 1 id cuellos de puño usados.
Ebbinyhaux, 3 id paltotoz lrajes riendas y botines,
Louton, 4 bultoz sombreros aterciopelados sables espadas y otros articulos militares.
Carwajal, 1 cajon cuchillos liros de pistola tacos.
Zileri, 3 id botines de señoras.
P. etc Caillon. 5 id botines para señora y para niños y chinelas.
Isaac, 1 cajsn enaguas de algodon.
Ferber, 1 id botincs para señoraa 1 paquete muestras.

F. Seiffer, 1 fardos lustrina asargada.
Barclay, 1 cajon piel de algodon id 6 fardol y cajones jenero para sabanas y gimgham.
Kent y. 1 cajon medias cridas de algodon.
N. y Roldan, 5 id bramante.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 14.

Genova el 1° de Abril barca italiana Rovere 344 toneladas capitan Chiozolva B. Viale hermanos con 100 pasajeros 138 pipas 8 medias 8|4 vino 519 id aceite 800 bolsas arroz 22 id mercancias 100 id vermouth 2290 id fideos 30 fardos cabulleria 5 id 1 bultos camisas á Torno 1 bulto 2 id mercancias á Podesta 7|4 aceite Degiovani 200 bolsas arroz 200 id fideos 7 barricas alcanfor á Bianchi 12 fardos sogas á Solari 100 id fideos 49 id aceite 1 id hongss 62 id Vino 23 id veamouth á Carasatle 12 sombreros orden 1 bulto camisas 100 bolsas arroc 50 id aceite á Sevsri 25 id xermouth 1 bulto cestos 1 Rossi y 12 fardos 4 id id vino.
Montevideo vapor oriental Charrua.
Id id de guerra inglés.
Corrientes id nacional Esmeralda.
Cardiff barca daresr Marie,

SALIDAS—DIA 14.

Corrientes vapor nacional Guarani.
Id id Provedor.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

FUNCION ESTRAORDINARIA
BENEFICIO DEL 1er BARITONO
ANTONIO M. CELESTINO
La ópera en 4 actos.

EL TROVADOR

El producto líquido de asientos y entradas de cazuela, es destinado para alivio de los pobres huérfanos del

CÓLERA

En uno de los intermedios, el jóven Celestino tocorá en un magnifico piano recien venido de Europa, la gran marcha militaire de la ópera: **La Fille du Regiment.**
Con acompañamiento de orquesta, siendo la misma dirigida por especial favor al beneficiado por el distinguido maestro Sr. Fumi.
El magnifico piano es de los mejores del acreditado autor Sr. Pieyel y prestado generosamente por el Sr. maestro D. Manuel Navarro.
A las 8.
No pudiendo tener lugar la funcion de ayer por motivo del mal tiempo, está trasladada para otro dia que será anunciada por carteles y anuncios.
El beneficiado ruega á sus amigos que le han favorecido tomando localidades, se quedaren con ellas para el dia que que se verificara dicha funcion.
Antonio M. Celestino.

OTRA
GRAN TEMPORADA
DE LAS
FIESTAS JULIAS

La empresa de este Teatro contando con los elementos necesarios y dispuesta á toda clase de sacrificios para agradar al ilustrado público de esta capital, se hace el deber de anunciar que en esta tercera temporada además de las óperas en verso, pondrá en escena las siguientes óperas: "Linda," "Ballo in Maschera," "Favorita," "Nabuco" "Barbiere," "Jone," "Don Pascuale" y la gran ópera del maestro Mayerberg de maquinaria y magia.

ROBERTO EL DIABLO

Totalmente nueva para el Teatro Italiano en este pais como tambien el **Menestrello** del muy acreditado maestro Ferrari.
Esta temporada será compuesta de 25 funciones en las que están comprendidas las fiestas Julias, quedando abierta desde hoy y cerrada del todo el Miércoles 17 del corriente á las ocho de la noche.
Los Sres. aboreados á las anteriores temporadas serán preferidos en las aposentadurias, avisando al escritorio del Teatro.
Los precios son como de costumbre. descontando á los abonados el 10 %

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

FUNCION ESTRAORDINARIA
EN BENEFICIO
Del niño pianista de 8 años
LUIS EMILIO DE VASCONCELLOS
EL MARTES 16 DE JUNIO DE 1868.

Despues de la sinfonia por la orquesta seguirá:
PRIMERA PARTE.
El primer acto de la muy aplaudida comedia:
LA ALEGRIA DE LA CASA
SEGUNDA PARTE.
El niño Vasconcellos despues de rescitar una poesia, tocará una brillante y dificil fantasia con variaciones de la ópera Lucia de Lammermour.
TERCERA PARTE.
El segundo acto de la comedia.
CUARTA PARTE.
Una bonita fantasia con variaciones de la ópera Traviata, ejecutada por el niño Vasconcellos, y una interesante variacion de su composicion.
QUINTA PARTE.
El tercer acto de la comedia.
El niño Vasconcellos espera confiadamente la proteccion del generoso público de esta ciudad, agradeciendo desde ya á todas las personas que se dignaren asistir á su beneficio.
Despues de tocar la primera, pasará á los palcos para brindar con una de sus composiciones las familias que los ocupen.
Los señores que tienen localidades por temporada y quisieran dispensar su proteccion al niño Vasconcellos pueden mandar procurrar los boletos en la casa Ancla Dorada 20 hasta las 12 del dia 15, desde esta hora se dispondrá de ellas.

ALHAMBRA

83—CANGALLO—83

Direction de Mr. Luis de Paz, avec le conours, de Mesdames Henriette Sevigne, Amalia Tcesio, Mr. Osvaldo Peryde Uriondo et divers outres artistes.
Repertoire enterement nouveax.
Incessamment deux debuts imporíants.
Entrée 10$.
8 heures.
83—CANGALLO—83

AVISOS NUEVOS

Dependiente Se precisa un jóven para dependiente de merceria, se preferira que entienda en el negocio y tenga quien garanta su conducta, se le pagará un buen sueldo.
Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 284.
p3 j16

Medio oficial confitero Se necesita en la confiteria y café del «Universo» calle de las Artes 179, se le dará un buen sueldo.
p8 j16

Se ofrece Una ama de leche sana, Vasca, calle de Venezuela 107, darán razon.
p3 j16

Pilas d máermol— Se necesitan d s para un templo se prefieren que sean iguales, ocurrirá la calle de Cochabamba núm. .... para tratar.
j16 p6.

Para Valparaiso.

La velera y bien clasificada barca salvadoreña «Alvertina» teniendo parte de carga contratada, admite el flete para el indicado puerto; para tratar se servirán ocurrir á su consignatario el Sr. D. Bernardo Delfino ó á Octavio Rossi Corredor marítimo calle Reconquista núm. 37.
j16 p12.

AL RECURSO DEL ARTESANO

CALLE DEL 25 DE MAYO 27.
Gran rebaja de precios sobre toda mercancia
Surtido general de ropa para hombre recien llegada de
PARIS.
El dueño de este establecimiento avisa al público y amigos en general, que puede vender á precios sumamente baratos, hoy por tener un corresponsal en Europa, recibe directamente trajes de última moda que los vende tan baratos como en Paris.
Jaquets de casimir de gustos variados á $ 325 375 y 425.
Pantalones casimir 1ra. clase gustos bonitos á $ 125, 150, 175.
Pantalones casimir negros bien hechos á $200.
Chalecos de distintos gustos desde 75 hasta 100$.
Sombreros para hombres y niños.
Boas, calzoncillos, pañuelos, medías, camisetas, ets. etc.
Surtido de camisetas de crimea, (moda elegante.)
Botines de distintar clases, bastones y paraguas, guantes y corbatas anchas. Como siempre, el trabajador puede comprar en dicho establecimiento el pantalon de hilo azul á 25$ y blanca á 30$.
Popelinas para vestidos de señora lindos gustos á 6$ vara.
Calle 25 de Mayo 27, frente al Hotel del Globo.
L. TRANE.

Para Rio de Janeiro.

El muy velero de primera, pailebot inglés J. A. Noodhousé, su capitan Eddy. saldrá para dicho puerto á fines del corriente y admitirá carga á flete ofreciéndose en cantidad suficiente para indemnizar los gastos de puerto. Para tratar sírvase ocurrir á sus consignatarios Srés. R. O'Sheen y Ca. ó á Octavio Rossi, corredor marítimo, Reconquista núm. 37.
p14 j16

Aviso á los especuladores— Se van á rematar los importantes terrenos de la propiedad de Don Crespo Villegas en el pueblo de Moron de la plaza 3 cuadras al Oeste, cuyo pormenor se dará oportunamente.
Por Pablo Escalante.

Cocinera Se necesita una en la calle de Independencia núm. 25. Se le pasará un buen sueldo.
p3 j16

A los fabricantes de carruajes—El miércoles 17 del corriente se rematará en casa de Thomas Gowland Defensa núm. 114 un surtido de elásticos para coche y carros de reparto, como tambien ejes ingleses de patente y de grasa.
j16 p3.

RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO
El Doctor Gutierrez, ex-interno del Hospital de Mujeres, se ha dedicado especialmente al estudio de los partos.
SAN MARTIN 124

CAMISAS,

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD
DE
CAMISAS
DE
EDMOND DUMAS

LA MAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL Y,
MAS BARATA
De toda la America del Sud.

ESTA SIEMPRE
107--CALLE DEL PERÚ--107
MIENTRAS
Se concluya el edificio actualmente en construccion
EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.
107—PERÚ—107
EDMOND DUMAS

MANTELS & PLEIFFER

Se han mudado á la calle de Chacabuco 19 y 21.
p10 j11

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor
Rio de la Plata.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
El vapor:
TARAGUY
Saldrá el 19 del corriente.
Carga y pasageros.
Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.
Tarifa de carga.
Por tonelada de 40 piés cúbicos.
Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.
Idem de almacen 8 pesos fuertes.
Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.
Tarifa de pasages.

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Csrrientes 32.	Buenos Aires 24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26 ½.
Por la Comision Directiva.
Roberto Hunter.
Gerente,

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MAUTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA LA COLONIA el vapor
ESPIGADOR
Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Viernes.
PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde y todos los Domingos á las 8 de la mañana, regresando los Miércoles y Domingos.
El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.
Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Viernes.
PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor
ADELA
Saldrá semanalmente, recibiendo carga en el muelle de la Boca.
PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.
Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

Agencia de vapores
de **J. G. Paez**
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.
NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.
Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.
El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
PARA EL SALTO Y puertos intermedios--Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.
El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
El vapor:---
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m$.
Id de proa 300 ps. m$.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ⅛ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones p r tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m$ 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cceros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.
Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Rebaja de precios.
Vapor nacional "Estrello."
Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 y media y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado as 4 de la tarde.
Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm. 47

REMATES

Carlos Ristorini.

De un almacen, merceria, billar, etc.
Situado en las Lomas de Zamora, frente á la Estacion Burzaco, camino Real, conocido por monte Chingolo: casa de negocio de D. Luis Sola, por liquidacion y tener que ausentarse del pais.
El Lunes 22 de Junio á las 12 dará principio el remate de todas las existencias de dicha casa de negocio, precisamente á la mas alta postura y dinero á la vista, cuyo pormenor es como sigue:
El negocio se compone de articulos de almacen de todas clases, merceria, alguna ferreteria; etc, etc.
Amas: Tiene un lindo billar, nuevo con dos juegos de bolas y en todo lo demas completo.
Nota: La casa está perfectamente situada para negocio, tiene 9 piezas, zótano, un alfalfar, un potrero, un monte de arboles frutales y un jardin; si hay interesados se venderá el negocio en un lote con accion á la casa por 4 ó 5 años.
Para tratar escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De la casa calle de Corrientes 271.
Perteneciente á la testamentaria de don Pedro Rodriguez Flores, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Jorge Echeverria.
El Lunes 15 de Junio á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa cuyo pormenor es como sigue:
El terreno se compone de 8 1|2 vs de frente al Sud, por 72 de fondo, en el frente del fondo solo tiene 70 1|2 vs. dentro de muros; el edificio se compone de varias piezas de azotea, las que pueden verse, el todo está tasado en 96,604, las dos terceras partes son 64,401 pesos.
NOTA—Los interesados deben imponerse de las tasaciones y escrituras antes de concurrir al remate á fin de que despues de comprada una propiedad se alegue ignorancia; ocúrrase á la oficina de Demaria, escribano Cajaravilla, ó bien escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
¡¡Atencion especuladores!!!!
Remate de la casa y gran quinta perteneciente á la testamentaria de don Pedro Iñegas, distante 10 cuadras de la plaza de Lorea.
Situado la casa calle de Pichincha entre Chile é Independencia, la quinta tiene cerca de tres manzanas de terreno: Esta casa quinta está 5 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre y puede llamarse central.
El Domingo 21 de Junio á la 1 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de don Pedro Iñegas, y por disposicion del Sr, Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue.
El frente principal de esta quinta tiene 136 varas á la calle de Pichincha, con frente al Este, tiene á esta calle de Pichincha una casa de varias piezas, y tiene 365 de fondo las que tienen frente al Sud á la calle Independencia calle abierta y de buen camino, tiene á mas las misma 365 varas de frente al Norte á la calle de Chile, (calle aun cerrada la que puede abrrise en menos de una hora.)—La casa y todo este gran terreno, despues de varios retazos, está tazado en doscientos y sesenta mil pesos (260,000 pesos mjc.)
A mas: En el fondo del terreno tiene otro terreno que ase martillo, cuyo terreno tiene, libres de calles, 88 varas de frente al Norte, calle de Mejico, 93 varas de frente al Sud calle de Chile, 121 varas de frente al Oeste, calle de Miciones ó Saavedra (la calle está cerrada) y ciento veinte y dos varas 122 al Este calle de Saavedra ó Alberti (la calle está cerrada) este terreno, tiene frente de 88 varas á la calle de Méjico (calle abierta) y queda á los fondos de la casa quinta del Sr. D. Eduardo Trayer; este terreno está tazado en ochenta y cinco mil pesos (85,000 pesos mjc.). Todas estas medidas son mas ó menos.
NOTA—Tengan presente los interesados en que la estencion de las 365 varas de fondo este terreno será cruzado por las calles de Pinchinha, Matheu, Alberti, Saavedra y Miciones.
El Martillero está autorizado para vender por lotes pequeños de 10 ó mas varas, por cuarto de manzana medias manzanas por una manzana y últimamente el todo de esta hermosa quinta.
Por otros informes y para imponerse de los titulos, tazaciones y otros informes calle de Lima núm. 56.

Rodriguez y Larrasabal

Por cuenta de dos casas introductoras
A PLAZOS.
En su casa calle de la Victoria núm. 143 145
El viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un grande é importante surtido de artículos de estacion cuyo pormenor es el siguiente:
Camisetas de algodon id de lana, medias de algodon cortas y largas, boas de punto de lana, botincitos de id corbatas, pañuelos, foulares de seda, géneros para pantalones, casimires negros, castores de lana, paños pilotos mezcla, merinos de colores, calzoncillos de varias clases, cotin ancho puro hilo y mezcla, madapolan, crea de Rusia, un gran surtido de pañuelos para taparse, tapados para señoras, muy ricos para la estacion, miriñaques de varias clases, corsés para señoras, cuellos y mangos bordados, camisolines con mangas bordadas, cortes de vestidos bordados, garibaldinas de punto de lana, enaguas bordadas para señoras, camisas de crimea, zapatillas para hombres y señoras, calzado para niñas etc etc.
Lienzo, bramante, zarazas, infinidad de clases un variado surtido de paño para poncho y de paños castores, fraadas, colchas, algodon finas, medias para hombres señoras y niños infinidad de clases, sombreros, ponchos de algodon y lana, mantas, jergas inglesas, pañuelos rebozo y 1|2 id id para el cuello id cachemir id bordados para manos, id de hilo, un notable y variado surtido de adornos, garibaldinas, chales de punto de lana, camiseta, punzoes id solferinas id blancas de las clases mas ricas que hay en plaza id de algodon de muchas clases, tartanes, merinos, chalies y mucelinas de lana, negras y de colores, fajas de seda id para campo, pañuelos de la India, percales de colores y blancos, balletas, jergon y 1|2 pellon, muchas clases de ropa hecha blanca como camisas, calzoncillos y corbatas de seda negras y de colores y muchos otros articulos para la estacion que no se detallan por su estencion.

POR EL MISMO.
En su casa calle Victoria 143 y 145
Gran liquidacion de una tienda.
El miercoles 17 del corriente á las 11 de la mañana y sin retirar lote, se rematará el importante surtido de dicha tienda, cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas de varias clases id de luto, bramantes de las mejores clases, lienzo de diferentes clases y marcas generos para vestidos, tartanes, cotin de hilo, madapolan, frazadas de lana blancas id id grises, bombasi blanco id crudo id labrado, alemanesco para manteles, tohallas de hilo, chaquetones de paño piloto id varias clases, ponchos de algodon id de vicuña, mantas gruesas mezcla, crinolina blanca, cambray, linó, tarlatan de colores un variado surtido de medias para señoras id para niñas, id para hombre id para niños varias clases, pañuelos para rebozo de lana id de seda para el cuello id de cambray de seda id guarda de luto id guarda de color, cotines, listados, lienzo gris id azul id de hilo, camisetas de lana id de algodon id crimea, camisas para hombre varias clases id para señora, paños casimires, merinos de colores, pañuelos espumillas, fajas de seda id de lana, ligas, sombreros de felpa id castor de varias clases, percales de colores, boas de lana id de varias clases, tricot de id, guantes de castor, miriñaques, pañuelos de algodon varias clases, calzado para señora id para hombre para negra. franela de lana id mezcla lona, balleta, coleta plomo y negra de clase superior y muchos otros articulos que no se detallen por su larga estencion.

Notable
Un variado surtido de ropa hecha para la estacion 1 id de recados, caronas, cojinillos, sobrepuestos de cuero de chrncho, carpinchos y zuela lisos y bordados, id de tripe, tiradores rebenques y una inmensidad de articulos para campo, tienda y merceria cuyo extenso pormenor no se detalla por su gran estension.

Lopez y compañia.

¡JUDICIAL!
Por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.
De la propiedad calle del Buen Orden núm. 439
El Viernes 19 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de esta probiedad tasada en todos sus ramos en la suma de ciento cuarenta y tres mil pesos mjc. (143,000 pesos) siendo sus dos terceras partes noventa y cinco mil trescientos treinta y tres pesos y 3 rls. mjc. (93,333 pesos 3 rls.) por cuyas dos terceras partes tendremos que empezar.—Su terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste.
Aquí no hay que esperar porvenir; el local es inmejorable, y los negocios que puerta tras puerta, se ven en esa calle y lugar, demuestran su mérito.
Escusamos el charlatanismo, como el anunciar el núm. de piezas, las oficinas, las maderas, los pozos etc.
Los interesados pueden verla, y por mas pormenores ocurrir á los rematadores Perú núms. 94 y 96.
NOTA:—El mismo dia y á la misma hora venderemos tambien la casa continua á esta judicial señalada con el núm. 437 que mide tambien 8 3|4 por 70 de fondo. Esta venta es por órden terminante de su dueño; tiene 3 piezas y las paredes todas son propias. La oportunidad es magnifica por que se completa asf un cuarto de tierra.
Recomendamos preste atencion, todo aquel que quiera hacer un buen negocio.—Por informes á los rematadores Perú nóms. 94 y 96.

POR EL MISMO.
El miércoles 17 de Junio á las 11 en punto.
En su casa calle del Perú núms. 94 y 96.
Importante para tenderos, merceros, zapateros y sastres.
El detalle es como sngue:
Un surtido completo de géneros para vestidos, trajes de casimir para hombres y niños, bramantes finos y regulares, lienzos tablones, finos y azargados, cotin de hilo, lienzo de id, muselina adamascada, trué, madapolan, gambronas, pieles, corderoy, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de monte-cristo, id de listado y de coco, frazadas francesas, colchas pintadas, zarazas francesas para vestidos y para camisas, pañuelos de seda de la India, id fulares, id de cambray, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, corsés miriñaques, cotin y listado americano, bombasi crudo, id americano, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, sabanillas de paño, guantes de castor, pantalones de casimir negros y de colores, enaguas de color y blancas, casimires franceses de pura lana, paños para ponchos, casimires castores con y sin felpa, chaquetones ingleses, fajas de seda, id de lana, id para campo, boas de lana y de casimir, batas y garibaldinas de lana, chalecos varias clases, corbatas de lana f alemanesco, poples, pana, damasco de lana, chalones de tartan, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, calzado fino para señoras y niñas, cortaplumas, un surtido general de medias para hombres, señoras, y niños, sombreros de felpa y de castor, gorras de casimir, enaguas y batas de lana, botones para puños, albums, aceites de la sociedad, agua florida, estractos, camisetas de lana, id de merino y otras clases, calzoncillos id id, frazadas grises, bolsas de arpillera, cojinillos ingleses, mangos y puños de lana, gorras de cambray, ajuares, hilo para sastre, javones y otros artículos.
Al mismo tiempo y por conclusion de facturas—4 cjs flores finas artificiales negras y de colores.—1 cjn de guantes de cabritilla para señoras y niñas, 2 docenas juguetes muy finos—Cubiertos de marfil clase fina 1 pequeño cajon de mantequeras de electro plata, licoreras muy finas.—Y amas por cuenta del fabricante 1 cjn de calzado para señora, 2 id para niños de alta novedad.

Thomas Gowland.

En su casa calle Defensa núm. 114.
POR CUENTA DE VARIOS
El jueves 13 y viernes 19 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se remataran un gran surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes cuyo pormenor se dará mañana sin falta.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Defensa núm. 114.
DE FERRETERIA.
Por cuenta de una casa introductora.
El miércoles 17 del corriente se rematará á las 11 un gran surtido de ferreteria, con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta cuyo pormenor es como sigue:
Alambre para cerco, palas inglesas, baldes estañados, braseros, fleje, cubiertos cabo de marfil, id imitacion, id cabo negro, cucharas de composicion grandes y chicas, bandejas charoladas, hacgas americanas, betun ingles, tejido de alambre, azadores, revolvers, tenedores de composicion, cuchillos de punta, tiradores, estuches, alesnas, punzones para toneleros, pulidores, planchas, niveles, travadores para cerruchos, escuadras comunes, platos de lata, bandejas y canastas de composicion, ornamentos fúnebres, pólvora fina de cazar, parrillas, tinta inglesa, palmatorias de cobre, molinillos, candeleros finos de composicion, cafeteras, cuchillos, balanzitas, molinillos para café, navajas para marinero, podaderas, candados finos, palanganas de laton, linternas, candeleros de bronce, despavilladeras, barrenas lisas y de rosca, anzuelos, cuchillas para saladero, cerraduras de una y dos manos, candados de bronce, cucharones y espumaderas y otra porcion de articulos del ramo, que se omiten por su estencion.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen
Calle de la Defensa núm. 114.
El Martes 16 del corriente á las 12 de la mañana se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre un gran variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:
50 barricas azucar refinada, 20 tercios yerba paraguaya, 20 barricas yerba argentina, 100 tercios yerba misionera, y parnaguá, 20 fardos tabaco de hoja, 10 petacas tabaco tucumano, 20 rollos tabaco negro, 20 bolsas café en grano, 20 sacos nueces, 5 bocoyes quesos de gruyere, 20 cjs. quesos de holanda, 200 cjs fideos de Génova. 100 cjs pasas de Malaga, 200 cjs pasas de higo. 100 latas dulce de membrillo, 10 latas fosforos de cera, 100 cjs bacalao, 20 bolsas garbanzos, nueces y avellanas, 100 frasqueras ginebra marca ancla. 50 damajuacas id de 2|3 galones, 200 damajuanas ginebra de 1 galon, 20 bordelesas vino frances. 10 bultos coba de genoba, 50 damajuanas vinegre 109 cjs coñac, vermouth y ajenjo, 100 cjs jerez, oporto y verdeos 100 cjs cerveza inglesa 50 cjs, de guayaba anicett y otros articules.
Almismos tiempo·
100 bolsas arros de la india clase superior, 200 cjs aceite kerosene de nueva york superior, 20 cjs salsas inglesas, 200 id pasas de uva de mendosa 100 id jaban de españa, 100|4 vino jerez, pajarete y oal de peña, 50 cajones vasos surtidos, por cuenta de quien pertenesca y al éantado, 20 barriles vino jerez de 4 arrobas, 60 id id id de 2 4 140 id id id de 1 24 cjs

POR EL MISMO.
Por cuenta de varias casas.
El jueves 18 y viernes 19 corriente se ven atacacen los plazos de costumbre un surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor se dara despdes.

POR EL MISMO
En el Deposito calle Defensa 135.
De 580 cajones fineos.
El Martes 16 del corriente á 14 en punto se remataran á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca condiciones que se estipularan al tiempo de la venta.
500 cajones fideos de Génova.

Balbin y Plowes.

Del hermoso vapor inglés "Dacotha"
Este vapor es el mismo que fué vendido el 29 del pasado y á consecuencia de una mala inteligencia del comprador con respecto á una cantidad de carbon que tenia á su bordo, quedó por esta razon hanuelada la venta.
El Viernes 19 de Iunio en el paseo de Julio, Frente á la capitania del puer, á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará por órden de su dueño el lindo vapor inglés "Dacotha", fondeado en Balisas, frente al muelle, de 339 toneladas de Rejistro, construido de fierro en Britol (Inlaterra) mide 180 piés de largo sobre el puente, 23 de ancho, 12 de punial, y 174 de quilla, carga como 300 toneladas de medida, ó 2,500 á 3,000 barricas con 200 toneladas de carbon. Cala asi cargado de 9 á 9 1|2 piés ingléses con sume 12 toneladas carbon de Cardiff cada 24 horas, con una marcha de diez millas por hora Su construccion es muy fuerte, las planchas de la quilla son de una pulguda de grueso, y las del costado de 5|8 de pulgada.
Tiene comodidad para 16 pasageros de cámara y con poco gasto se puede convertir para 60 pasageros de cámara, se halla en perfecto estado y listo para navegar.
Al mismo tiempo se remaiará por separado como 200 tubos de repuesto para las calderas y 20 toneladas de carbon.

POR EL MISMO
En su casa calle del Perú núm. 19.
El Martes 16 y Miercoles 27 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:
Bramantes finos, zarasas para vestidos y camisas, id de luto y para colcha, lienzo tabla, tablon y fino, uso domestico, madapolan, listado, cotin, lienzo gris, alemanesco, jenero de hilo para sabanas, camisas de medio hilo, id de algodon, de listado y de crimea, calzoncillos de madapolan, id de punto camisetas de lana, id de algodon lisos y rayados, jeneros para vestidos, lustrina, orleans, pañuelos de rebozo de tartan, id de medio rebozo, boas de lana, batas, garibaldinas, tapados de casimir, para señora, casimires negros y de colores cortes paño piloto, id negro fino, jeneros para chalecos con guarniciones, corbatas de seda, merinó negro, foulares de seda pañuelos de hilo, blancas de color y de luto, id de algodon, coleta negra, y plomo toallas de hilo, bombasi fronela, frasadas de lana, pellones ingles montas ponchos de vicuña, fajas coco blanco miriñaques de acdro, sombreros de castor, id aterciopelados gorras de paño id de seda peines do goma guantes de cabretillas tiras bordadas camisas de señora, enaguas de abrigo, id blancas tul de sedo, jeneros para pantalones lienzo de hielo, calzado para hombres medias de lana, id de algodod, y otros articulos.
El martes á las 2 de la tarde en punto para redondear factura se venderán varios cajones de capas y vasos de cristal de diferentes medos 20 docenas caceroles estañadas, 20 docenas cerruchos para carpintero 20 docenas cierras etc.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y Merceria.
En su casa Bolivar núm. 23.
Por cuenta de varios·
El martes 16 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mas alta postura y sin retirar lote dinero de contado por cuenta varias casas una variedad de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor es como sigue.
Bebososos de merino bordados y lisos, id de lana y otras clases, infinidad de clases de chalones, sacos de casimir bordados y lisos para señoras y niñasi garibaldinas de lana para id, batas de id, infinidad de clases de jeneros para vestidos, poples á bastones y lisos, pequin gró jeneros á bastones de seda, varelle orleans merinos de varias claees, tartan, bombasi, franela blanca y amarilla, alemanesco doble ancho y angosto, cotin, listado de varias clases, una gran partida de marcas de bramantes, id de varias clases de B. T. lienzo, coleta rosada, negra y plomo, zarazas para vestidos colores oscuros, id de luto, id para camisas, id para colchas, damasco de seda y lana de varias clases, paños negros de varias clases, id de castor, casimires franceses de varios colores y en cortes, chalecos de fantasia de varios colores, sacos ingleses con forro y sin él, id de otras clases propios para la estacion, pantalones de paño negros y de casimir de colores, chalecos de varias clases, trajes de casimir para niños surtidos tamaños, ponchos de paño con forro y sin él, grandes y chicos, mantas labradas y lisas, ponchos de vicuña y de algodon, jergas, camisetas á la crimea muchas clases, id de bombasí, id de merino y de punto, y ctras clases, camisas para señoras, enaguas bordadas y lisas blancas id de color, camisas para hombres de medio hilo, vista, montecristo y algodon, de listado y de lienzo, camisas de algodon para niñas, calzoncillos de hilo, de madapolan y algodon, medias para señoras de varias clases, id para hombres id para niños, blancas y de color, pañuelos de hilo, de yerbas, de algodon y franceses, uso doméstico, madapolan, brillantina, linó, crinolina, toallas de hilo, servilletas id, mantas de lana, una gran partida de boas de varios anchos, corsés, miriñaques de varios arcos tiras bordadas, fajas de seda y de lana, ligas id, capelinas de punto, corbatas de lana y ctras clases, mantas de guipiur, peinetas de carey y de búfalo con adornos, peines id, id blancos de marfil y asta, flores artificiales, gorras de lana, ajuares muy finos, seda ála de cuervo y ramillete, hilo blanco y negro, cinta de hilera, cordon, infinidad de clases de trensillas y botones, cintas de liston y de razo, cuadernos, plumas, lapiceras, tijeras, cortaplumas de varias hojas, carteras de varias clases, portamonedas, bolsas para escuela, botones para puños, cepillos para ropa y otras clases, espejos de varios tamaños, paraguas de seda, polainas de varias clases, mangos de lana, gorras de paño para niños, cordonet, hilo para bordar, cinturones, paño de crochet, guantes de castor para hombres, señoras y niños, puntillas, randas, encajes, guarniciones para vestidos y botones para id, gorras de cambray, sombreros de castor de varias clases, id de felpa, agua florida garantida, id de colonia, aceite de la sociedad, pomados y de Violet, estractos finos, javones de varias clases, polvos de arroz, cosmético, tónico oriental, calzado para hombres, señoras y niñas, alfombras chicas de varios gustos, id chuze y otros artículos de los ramos indicados que se suprimen por su gran estencion.

POR EL MISMO
Del Lugre Holandez Eersteling fondeado en balizas interiores adonde puede examinarse prento para navegar.
Por órden del Sr. Cónsul de los paises bajos y por muerte de su capitan.
El Domingo 14 del corriente á las 11 de la mañana en la punta del muelle de pasageros donde estará la bandera de remate, se prosederá á la venta de este buque en perfecto estado y construido con maderas de primera clase,
Construido en Holanda en 1862 y clasificado en el veritas 3|3 G. I. I.
De parte de 157 toneladas medidas ó 240 toneladas de peso.
Cada 10 piés carga y tiene todas sus velas, anclas aparejos etc. en perfecto estado.
Este buque se encuentra perfecto estado y por consiguiente para navegar
El inventario se presentará en el acto del remate
Por mas por menores ocurran al consulado Holandez Tucuman núm. 97 ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 23.

Julian J. Muñiz.

De una hermosa finca por disposicion del Sr, Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel G. Fernandez se ha de vender el dia 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde la muy hermosa finca perteneciente á D. Juan Porras y situado en la calle de Solis en las de Europa y Comercio edificada en terreno de 22 metros 516 milimitros de frente al Este por 27 metros y 114 milimetros de fondo al Oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 235,967 ps. mjc. 25 centavos.
No faltar los inieresados el dia señalado que la finca mencionada es sumamente cómoda y bien construida.
Por mas pormenores al rematador Potosí 125,

POR EL MISMO.
JUDICIAL
De una casa en la calle de Venezuela núm 333.
Perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Mariño y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr, D. Miguel G. Fernandez el Jueves 9 de Julio á las 3 en punto de la tarde,
Su terreno se compone de 16 1|4 varas de frente al Sud, por 42 3|4 varas de fondo al Norte, 4 piezas, cocina, pozo, letrina y un hermoso parral zarzo de fierro, porcion de arboles frutales, plantas de jardin, etc., todo tazado en la suma de 127,869 pesos 09 centesimos.—Por mas pormenores al rematador, Potosí 125.

L. Avelino Diaz.

De una quinta á inmediaciones del pueblo de San Justo, partido de Matanzas, dista del cementerio 4 cuadras al Sud.
El domingo 28 de Junio á la 1 en punto del dia se venderá la espresada quinta por órden de su dueño D. Pedro Ardanaz, compuesto de una área, de 188 varas de frente al Nor-Oeste por 296 de fondo al Sud-Este, cercodo de alambre y cina-cina, con una cuadra de monte de duraznos de 3 años, una cuadra de alfalfa, media cuadra de manzanos, perales y varindad de frutas esquisitas, con una pieza de azotea con 5 varas por 5, otra pieza de material techo de paja como para granero. todo ello cercado de paraisos, rosales y vaiedad de plantas, la posicion es dominante por ser en terreno muy elevado—Ojo capitalistas, esta venta es al mejor precio, por mas pormenores al rematador Piedad 293, y en Moron calle del coronel Ranch núm. 13 en la misma plaza de la Estacion.

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad proxima á la Estacion San Martin, compuesta su terreno de 4 y 2 manzanas, siendo de ellas tres sembradas de alfalfa, teniendo como 4000 plantas diferentes clases y un edificio con palomar, jardin, pozo, cocina y otras varias cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parajes.
Para tratar, San Martin 118.
VENTAS PARTICULARES
En 25,000 pesos mjc. se vende un terreno con ranchos sito en calle de Callao entre las de Santa Fé y ar
Otro terreno calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin en 1,500 pesos mjc. consta de 10 varas de frente por 45 de fondo al Norte.
Y varios otros terrenos y casas para tratar San Martin 118.

POR EL MISMO.
De un terreno cito en la calle de Entre-Rios entre Belgrano y Venezuela.
El domingo 21 del corriente Junio á la 1 de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el citado terreno compuesto de 12 1|4 varas de frente al Oeste por 22 7|10 de fondo al Este.
La venta se efectuará en el mismo terreno donde se halle la bandera al mas alto precio por órden espresa de su dueño.
Inútil es llamar la atencion de los licitadores sobre este terreno, pidiendo solamente la puntualidad de la asistencia á la hora indicada.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De la propiedad calle de Cachabamba entre San José y Lorea.
El domingo 28 del corriente Junio á la 1 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria la finca arriba mencionada perteneciente al Sr. D. Simon Vasquez compuesta de 7 piezas de material bien edificadas en un terreno de 32 varas de frente al Sud por 35 1|2 varas de fondo al Norte, con un pozo de ricagua, é infinidad de árboles frutales. Es inútil recomendar el valor de esta propiedad en todos conceptos.
No se admitiran oferta que bajen de las dos terceras partes de su tasacion que son 90,309 pesos mjc, debiendo empezar el remate con esta postura.
Por mas pormenores al martillero, San Martin 118.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de tienda, merceria, zapateria, y sombreria.
En su casa calle Victoria núm. 154.
El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto se rematará con condiciones que se han de estipular en el momento de la venta un gran surtido de los articulos arriva mencionados cuyo detalle es como sigue.
Un surtido mas completo y variado de sombreros de todas clases, vista de hilo de diferentes clases, sombreros, porcelanas surtidas, guarniciones muchas clases, guantes de castor, mesas de papier mache. seda para coser, el surtido mas completo y variedo en medias de todas clases, peinetas, vinchas, perfumerias surtida, el mas variado surtido de calzado para hombres señoras y niños, albums de terciopelo, camisas á la crimea finas, tiradores de carpincho, sobrepuestos de tripe, boas de lana finas para señoras, cinta de hiera dé hilo, alfileres, horquillas, portamonedas surtidas, cintas de gró id para ribete id para ruedo muy finas. muñecas llorouas, espejos marcos dorados, ligas de seda para señoras, pellones tucumanos, jergas arribeñas, tripe rizado, miriñaques finos para señoras y niñas, tijeras y cortaplumas, pañuelos de hilo finos y ordinarios, pañuelos de seda de la Iudia, id id de algodon pintados, coleta plomo y negra, botones para puños finos, aros y prendedores surtidos, chales de lana para la cabeza, capuchones id, bolitas de loza y de vidrio, valencianas y guipiures finos, anteojos para teatro, pañuelos espumilla para el cuello, ponchos de algodon id de vicuña finos, chaquetones de cuñenes clases, fajas de seda, ligas y fajas de lana, spidmbai americano lejitimo, casimires castores finos e aos negros y azul, ponchos de paño, sabanillas dcta, frazadones de lana blancas y grises, colchas pintadas, coleta negra y plomo, lienzos tablones finos y azirgados, zarazas para vestidos y camisas, pañuelos paa rebozo varias clases, tartanes de lana pañuelos por rebozo muchas clases, cotin de hilo para colchonra cotin y listado americano, poples, mucelina de laes, negra merino id, lona, loneta, pequin, damasco na iferbo bombasi crudo id lebrado, agua florida, pade lana algodon de colores id de cochinilla, pelo dueños de jea de casimir para hombres y niños, al lobo, tragénero de hilo para sabanas, cotonia, y cotiemanesco, para vestidos, lustrina, pantalones de casin, géneros cos id boinas de lana, escovillas de pelomir, chaleflaco para colzoncillos, crea de hilo, pañ, crinolina, piloco bramantes muchas, clases, percaleso rayado Id para forro, tohallas de hilo, franela blanca pernalina res, pañuelos de la india gambronas piei y de colores de bayuilla y otra infinidad de articulos es pañuelos á la vista el dia del remate.
Por cuenta de una casa introductora.
20 fardos bramante, lienzos y zarazas de las mejores clases, coco rosado, zarazes para colchas, lona blanca, ponchos pampas, casimires para pantalones y trajes, 12 fardos tripe rizado, 4 fardos jergon, alfombras para sofá y para iglesia, chaquetones ingleses, calzado ingles para hombres, señoras y niñas, pañuelos hilo guarda negra, aceite de la socidad y mompe las, broches, ponchos de paño, camisetad de puntoasubierto y otros artículos.

Francisco F. de la Serna

¡GRAN REMATE JUDICIAL!
¡Atencion capitalistas!!

De la importante chácra de Sta. Catalina en las Lomas de Zamora á una legua de la estacion, con grandes y muy valiosos montes de talas, acácias; robles, paraisos, moyes etc. de mas de 50 años y cómo no existe otro en el pais propios para construccion de volantas y otros muebles finos.
El terreno es espasioso y mide cerca de media legua cuadrada con pastos de primera calidad y una gran laguna permanente en el centro: En el paraje mas elevado del terreno hay un palacete con 25 piezas hermósas, entabladas y empapeladas con un mirador de vistas, muy dominantes, algibe de gran capacidad, jardin con plantas de mérito y antigua quinta con frutas esquisitas. Al lado hay otra casa de azotea propia para familia y ademas para los peones del establecimiento.
A 10 cuadras al Sud otra en el centro de un terreno cercado destinado para sembrados. Al Este un molino con graneros y un horno de ladrillos. Cerca de este un palomar muy grande y alrededores del edificio principal estáu los galpones arreglados perfectamente para una cabaña de animales de razas finas; corrales de ñandubay, potreros, alambrados, etc.
Por órden del Tribunal de Comercio y cuenta del concurso de D. Patricio Bookey.
El Mártes 16 de Junio á la 1 en puuto de la tarde se venderá á la mejor postura y dinero de contado el magnifico establecimiento que dejamos designado.
Los conocimientos que hemos podido adquirir durante un año que hemos administrado, nos colocan en aptitud de indicar dos destinos mas productivos á que se presta. Estos datos tambien son necesarios, para la exacta apreciacion rentistica de este importante negocio.
1° Arrendamiento de 600 cuadras cuadradas par la sementera de maiz que se produce allí admirablemente.
2° Imbernadas en 4 potreros de 150 cuadras cada una, para los animales vacunos flacos que se compran ventajosos y diariamente en los corrales del Sud.
Respecto del primero podemos garantir que siempre hay licitadores de esta tierra negra vejetal, á razon 300 pesos por cuadra al año, lo que dá un resultado al año de pesos 180,000.
La clase principal y la adyacente que ha estado alquilada este verano en 4000 pesos mensuales, acaban contratarla al año por pesos 20,000.
Un molino, un horno de ladrillo, y una casa de azotea por pesos 12,000.
Producto de las maderas de construccion y para leña, por pesos 18,000.
Idem de dos grandes palomares, por pesos 12,000.
Total al año ps. 242,000.
Queda para esplotar la cabaña con todos sus útiles para animales de razas finas, una lecheria, y una cria de avez en grande escala.
Dados estos antecedentes, solo nos resta hacer conocer la tasacion total de 738 cuadras cuadradas en todo lo que en ella queda especificado, que asciende á 2 770,445 ps mjc. y la base de la venta, que será cubrir fas dos terceras partes que importan 1.846.963, un millon, ochocientos cuarenta y seis mil, novecientos sesenta y tres pesos moneda corriente:
El dia del remate habrá en la estacion de las Lomas de Zamora, carruajes que condnzcan á los señores licitadores á la chacra donde hallarán un almuerzo preparado—Partirán de allí á los diez minutos de llegar el primer tren de la ciudad.
Advertencia—El concurso cederá por un precio módilo, la accion á unos sobrantes sobre el Riachuelo que mide cerca de un cuarto de legua.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle Defensa 74.
De efectos de tienda y merceria
El Miercóles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes efectos.
Un variado surtido de poples abastones y de otras clases, géneros para vestidos, orleans, sarga de lana, muselina de lana de luto, gró de seda, rebozos de merino bordados, id lisos, id de tartan, id de laua, id de trafalgar, id de otras clases, sacos de paño para señoras y niñas bordados y lisos, id de piel, id de felpa, garibaldinas de varias clases, camisas de señora de varias clases, trajes completos para hombres y niños, chaquetones ingleses, id de piel de lobo, pantalones de casimir franceses, id de paño negros muy finos, id regulares, id de gambrona, chalecos de varias clases, paños negros de varias clases, casimires franceses en piezas y en cortes, paños paños para ponchos, gambronas, bayetones, bayetas, lonas y alpilleras, piel de lobo, tartan, bombasí labrado y liso y de varias clases, franela blanca y amarilla, uso domestico, madapolan, alemanescos, géneros para sabanas de varios anchos, bramantes de varias marcas, lienzos de id, cotines, listados americanos, brillantinas, tul, linoes, zarazas oscuras para vestidos, id para camisas, id para colchas cocos de varias clases, dril, coleta plomo y de otras clases, ponchos de paños finos y regulares, id de vicuña de varias clases, id de algodon, mantas de varias clases, calzoncillos ingleses de hilo, jergas de id, borlas para ponchos, camisas de hilo id 1|2 hilo, id de algodon. id monte-cristo, id de zarazas, camisetas á la crimea de muchas clases, enaguas para señoras y niñas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de bramante con fleco, id de lienzo, un variado surtido de medias para señoras, hombres, y niños de algodon, id de lana floreadas, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id algodon de colores, foulares de seda sombreros de castor de muchas clases, id de felpa, frazadas y frazadones de varios tamaños, boas de lana id de tartan, trencillas para guarniciones, id para ruedo, guantes de castor para señoras, hombres y niñas, calzado para id id id, mangos de lana. adornos para la cabeza, de id, cinturones, ligas de seda, miriñaques surt dos, y plomo, agujas de patente, redecillas, aros, carabanas, prendedores dedales, cortaplumas, posturero, de la india, ramos de flores, camisetas de punto de lana, id rayadas, id de algodon, id merinos, mamelucos para niños, botones para chalecos, puños, etc. velitos para la caveza, chales de guipiur de lana, aceites, jabones y otros articulos pertenecientes de perfumeria y muchos varios otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De todas las existencias de la cigarreria calle de San Martin núm. 40 1|2.
El viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes:
Cigarros de Habana y de Babia, cigarrillos habanillos en carteras y paquetes, tabaco de Babia, tabaco negro, pitos de diferentes clases, boquillas, cajas para cafe, yesqueros, papel de hilo y algodon, cigarros hamburgueses y otra gran cantidad de artículos del ramo, que no se detallan por su larga estencion.

Aldecoa y Font.

En la casa de comercio del Sr. D. Marciano Molina y Ca· calle del Perú núm. 11,
El Martes 16 y Miercoles 17
del presente á las 11 en punto de la mañana y á plazos de costumbre, un gran surlido de articulos para la estacion, ingleses farnceses y alemanes.

Antonio Zunini.

Del menaje de la casa habitacion, calle Garantias, núm 169.
Miercoles 16 del corriente á las 11 del dia al mejor precio y dinero de contado se ramataran todos los ricos muebles que componen el menajé de dicha casa, y cuyo detalle es como sigue.
SALA. 1 rico piano perpendicular de sobresalientes voces, 1 sofá Amburgues de caoba tallado y cric, 1 juego de sillas para costura, 1 mesa francesa del centro, 6 cuadros al oleo. 1 lampára de kerosene, 1 relo de sobremesa, 2 mesas de la India, 1 sillon de amaca, alfombrado de tripe, cortinados y demas adornes.
ANTESALA. 1 sofá de taffete, 12 sillas de aya, 2 mesas de corsol de caoba, 2 timoneras, 5 cuadros al oleo, 1 sillon de amaca, 1 mesa redonda con piedra, 1 ropero de caoba, alfombrado de tripe, y varios adornos.
APOSENTO. 4 cama camera de caoba, 1 labatorio de jacaranda casi nuevo con piedra marmol espejo y juego, rica comoda de caoba, 1 mesa de noche, 6 sillas da aya francesas, 1 costurero, 2 pares candeleros, 1 relox de sobremesa, 3 cuadros diferentes, 1 camita para niño, 1 silon de amaca, alfombrado y otros adornos.
COMEDOR. 1 rica mesa de caoba para 18 cubiertos 1 aparador con piedra marmol, 18 sillas americanas, 1 sofá 8 cuadros diferentes, 1 relox de pared, 4 cortinas de la India, 1 juego de loza para comedor, cristaleria surtida de juegos de café de porcelana, 1 id de té de composicion, 1 rico juego de cubiertos para 12 personas completo, 1 rica lic rera, varios restos de la Bodega id cigarros Habanos alfombrado, y otros adornos.
ESCRITORIO. 1 confidente. 1 mesa escritorio, 2 sillones pasa id, 6 sillas, cuadros, 1 cantidad de libros en Inglés, 1 relox, 1 anteojo largavista, alfombrado y demas adornos,
VARIAS PIEZAS. con muebles diferentes como comodas kepas de fierro aparador de fierro, sillas de madera, mesas de pino, etc. etc.

POR EL MISMO.
En su casa calle de Moreno. 192.
El Jueves 18 del corriente á las 11 del dia al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de muebles y otros objetos, cuyo pormenor es el siguiente:
1 magnifico piano perpendicular casi flamante, 1 id id horizontal tambien uuevo, 2 lindos chefaniers de jacaranda dorados, y con adornos de bronce, 2 ricas mesas de comedor nuevas para 12 cubiertos, 1 id de centro con piedra marmol, varios lavatorios diferentes famaños, 1 magnifica cama de bronce dorada, nueva y de elegante construccion, 1 id de niña, varlos id, diferentes en muy buen estado, 4 docenas sillas francesas nuevas flamantes, 2 id id norte americanas varias, id diferentes, sillones de hamaca, id para escritorio, mesas de id, iocadores, cuadros grabados diferentes gustos y tamaños, reperos, perchas, candeleros, costureros, colchas de crochete, id de la India, esteras en piezas anchas y angostas, tripe en piezas, para ulfombras, relojes dorados de sobremesa, id de pared para comedor, sofás, libros, copas. vasos, juegos de composicion para té, id depoecelana, higos superiores, vinos de jerez y oporto, cigarros habanos, bandejas etc etc.
Un rico y variado surtido de alhajas de todas clases y gustos pue estarán presentes no detallandose por su mucha estencion.
Al mismo tiempo una cantidad de papel de oficio y de estraza, como tambien 1 surtido, confites de versos, id, de colantro, ordinario, dulce membrillo etc.

POR ELMISMO
De muebles y alhajas en su casa calle Moreno 192, para el Sabado 20 del corriente Los pormenores se darán mas tarde.

POR EL MISMO.
Del rico menaje de la casa habitacion calle de Cangallo num 622, entre las de Ayacucho y Junin,
El martes 23 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todos los ricos muebles que componen el menaje de dicha casa, por ausentarse su dueño para Europa, y cuyo detalle se dará mañana.

Federico J. Miró.

En el 11 de setiembre
De la magnifica casa de altos, calle de Rivadavia núm. 997 esquina á la calle de Castelli, por liquidacion y ausentarse su dueño para Europa, venta forzosa alerta.
El Jueves 18 de Junio á las 3 en punto de tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta quemando quizá, la gran finca de altos constauida á la moderna toda en cal, maderas de urunday.
Edificada en terreno que mide 14 1|2 vs. de frente á la calle de Rivadavia con 35 de fondo á la de Castelli esquina con 14 piezas de material graudes, 2 sótanos, 2 cosinas, pozo, 2 resumideros hasta el agua, 2 letrinas y otras muchas comodidades, casa que aun no está concluida de rebocar y se puede ver, produce 2600 pesos mensuales de alquiler, y puede dar 3,000 pesos, creo escusado recomeedar esta brillante y lucrativa posecion para asegurarse una buena renta, pues la venta es á todo precio, titulos de lo mejor, alerta pues a la hora mas datos Mpipú 107.

POR EL MISMO.
Importante y central
De la linda y bien situada casa calle de Corrientes núm. 288, entre Cerrito y Libertad, á una cuadra de la Iglesia de San Nicolás y 2 del Mercado del Plata.
Por liquidaciou testamentaria, ojo,
El Domingo 21 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á quien mas diere sin restriccion de ninguna clase, la mencionada finca que mide casi 8 varas con el fondo completo de 70 varas, con 6 piezas de material, maderas duras, todo en buen estado y cocina, pozo y demas oficinas correspondieutes, creo escusado recomendar lo central de esta finca lo bien situada: esta no escapará á la penetracion de los inteligentes que hacen casas centrales con fondo y baratas, alerta pues no hay que perder esta buena oportunidad y como la venta es á todo precio, titulos de lo mejor, mas datos Maypú 107.

POR EL MISMO
Do porvenir.
Del lindo y bien situado terreno calle de Ombú, entre Parqun y Tucuman, frente á la quinta del Sr. Pasaricine, parroquia de Balvanera, liquidacion de la testamentaria.
El Domsngo 21 de Junio á la 1 en punto del dia, se ha de vender este precioso teraeno que mide 25 varas de frente al Oeste por 37 de fondo, el que se presta para hacer dos lindas casas, estando toda esa cuadra llena de lindas casas, pues está llamado á ser un gran centro de poblacion y como la venta es á todo precio será vna pichinosa, escritura de la mejor. mas datos Maypú 107.

Policarpo Coulin,

DE PLANTAS.
En el depósito de plantas calle de la Florida nú 0
El martes 16 del corriente á las 11 en punto, á dinrro de contado y sin retirar ningun lote se rematará de 3 á 4 mil plantas frutales ingertadas de las mejores clases conocidas, garantidas, arboles y arbustos de adorno y plantas de flor de mérito, cuya lista no se publica por demasiada larga.

P. Brunet.

En su casa depósito Reconquista núm 130
El miercoles 17 del corriente á las 11 se han de rematar sin falta ninguna y dinero de contado una linda coleccion de plantas de adorno y arbustos frutales hay plantas de limones muy grandes con frutas y en cajones, magnolias que han tenido muchas flores.
Todo lo que se vende es de lo mejor y garantido.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.
El Mertes 16 del corriente á las 11 1|2 en punto, se venderá sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, un brillante surtido de articulos franceses, ingleses y alemanes, propios para los ramos siguientes: tienda, merceria, sastreria y zapateria, cuyo pormenor es el siguiente:
Camisetas de algodon, id de lana, merinas de algodon cortas y largas, boas de punto de lana, botincitos de id, corbatas, pañuelos, toulares de seda, género para pantalon, casimires negros, castores de lana, paños piloto mezcla, merínos de colores, calzoncillos de varias clases. cotin ancho puro hilo y mezcla, madapolan, brin de Rusia, un gran surtido de pañuelos para taparse, tapados para señoras muy ricos para la estacion, miriñaques de varias clases, corsées para señoras, cuellos y mangas bornadas, camisolines con mangas bordadas, cortes de vestidos bordados, garibaldinas de punto de lana, enaguas bordadas para señoras, camisas de crimea, zapatillas para hombres y señoras, calzado para niños etc. lienzos, solfeeinas y blancas de las clases mas ricas que hay en plaza, id de algodon de muchas clases, tartanes, merinos, chales, y mucelinas de lana negras y de colores, fajas de seda y para campo, pañuelos de la india, percales de colores, id blanco, balletas, jergon, y 1|2 pellon, muchas clases de ropa hecha blanca, como camisas, calzoncillos y corbatas de seda negra y de colores y muchos otros articulos para la estacion, que no se detallan por su estencion.
Para los libreros—A las 12 en punto del mismo dia se prosederá por liquitacion de una factura y bajo las mismas condiciones arriba estipuladas.
La venta de un surtido completo de artículos para libreria compuesto de infiniead de útiles de escritorio pieza de libros en blanco de varirs clases, papel porcelana la crois superior clase, id de oficio rayado y lisos, id id cartas y para cuentas, sobres para cartas y tarjetas, id forrado en género por oficio, colecciones de obras impresas, papel rara dicujo, id dorado y plateado de superior calidad, obras cientificas, literarias en frances y español y otra infinidad de articulos del ramo que se presentarán á la vista de los interesados en el momento de la venta.
Averias—Por órden del Sr. Consul de Francia, un cajon conteniendo 224 docenas pañuelos foulares de seda,

Manuel J· Carranza.

De muebles
En su casa calle del Perú núm. 80.
El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán al meior precio y dinero de contado una porcion de muebles y otros articulos cuyo pormenor es el siguiente:
Camas de bronce cameras, camas de fierro, aparadores, variedad de sillas de esterilla, mesas para comedor, costureros, tocadores, pianos, piezas de música, perchas, mesas de pino, puertas vidrieras etc.
Relojes de bolsilo id de paaed, id de sobre mesa, pulceras de oro, medios aderezos, caravanas, anillos, botones para puños y para pecheras de camisa, juegos para té electro plata, carteras, cigarreras, y cortaplumas etc.
Chure ingles, pañuelos de cambray, servilletas de hilo, fajas, cortes de casimir para pantalon, muy lindo gustos, pantalones, camisas de hilo y de 1|2 hilo, botines elásticos para hombres etc.
Riquisimo vino oporto, jerez, curazao, coñac, cerveza inglesa en botellas y medias blanca y negra, cigarros de bahia y hamburgueses, dulce de membrillo, copas y vasos de cristal,

Martiniano Bonorino

De artículos ds almacen.
Calle la Defensa núm. 177.
El jueves 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular un surtido de articulos cuyo pormenor se dará mañana sin falta

AVISOS NO CUMPLIDOS

Árboles—En el depósito de plantas calle de la Florida núm. 9, el mártes 16 del presente se rematará una coleccion de 3 á 4 mil plantas frutales ingertadas de las mejores clases conosidas, garantidas, árboles y arbustos de adorno y plantas de flor de mérito. Hay árboles que darán fruta el mismo año del trasplante, como ser perales, durasnos, damascas, damascos, ciruelos, manzanos, ceresos, granados, higueras, naranjos, limones, nogales y parras; se encargan de plantar naranjas y limones garantiendo de que prendan. Hay frutales de 1, 2 y 3 años de toda clase aparente para trasportar á la campaña etc., ademas pinos, thuyas, coniferos, nisperos, una coleccion de lindísimas rosas, frutillas, box, alhuzema, paraisos, cinacina, aromas de Australia etc. etc., las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente.
j14 p2.

En la calle de Cochabamba—Se necesita una cocinera en el número 80.
j14 p3.

Dependiente y tenedor de libros—Se necesitan dos practicos en el comercio para Entre-Rios, y que den informes de su conducta y honradez. Son colocaciones de porvenir sí se hacen acreedores por su comportamiento y actividad. Maypú núm. 7 escalera izquierda segundo alto de 7 á 9 de la mañana y de 8 á 9 de la noche. p3 j14

Don Pedro Bonifaci y Casola desea saber el paradero de su hermano RAMON. Calle de Venezuela, núm. 63, fonda española, darán razon.

Al público La Administracion de las Nuevas Peninsulares se traslada de la calle de Moreno 107 y 111, á la de Potosi núm. 269, el 18 del corriente Junio. p3 j14

Lecciones Se enseña el Inglés en 60 lecciones y la teneduria de libros en 20; sea en Inglés, Francés ó español, Defensa 99.
p3 j14

El Sr. Don Pedro Munilla—Tenga la bondad de pasar por el Hotel «Frascati» Rivadavia núm. 237, para un asunto que le interesa. p3 j14

Comida á domicilio—Servida al estilo del pais el asado á la parrilla no falta, con todo aseo y precio moderado, calle de Mayo num. 24. j14 p3.

Dependiente—De confiteria se necesita uno en la Confiteria del Banco calle de San Martin núm. 15 es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones.
j14 p3.

Se alquila—El corralon Plaza de la Concepcion que fué últimamente ocupada por la compañia de los Pirineos, ocurran calle Moreno núm. 117 y 119. j11 p6.

Atencion—Se necesitan dos oficiales carpinteros cinco para obra blanca y otro para carros, se les pagará un buen sueldo los que se interesen ocurran á la agencia de mensagerías calle de Piedad núm. 257 que encontrarán con quien tratar.
j13 p3.

Al comercio—Habiendo sobrevenido desinteligencia en nuestras relaciones mercantiles con los Sres. Eggers, que han sido cometidos á la decision de jueces árbitros, y hago presente para salvar toda responsabilidad en los actos que ejecuten en plaza, haciendo uso de mi firma—Buenos Aires Junio 6 de 1868.
j13 p3. M. Boneo (hijo.)

A los pasteros Se venden 10 cuadras de alfalfal verde como para repartir en cargas; teniendo dicho alfalfal un crecimiento y una frondocidad como no hay otro en Buenos Aires, calle de Corrientes núm. 141, darán razon.
p3 j13

Cochero—Se necesita uno en la calle de Piedras núm. 48.
j13 p3.

Ganga Se venden fincas y terrenos á precios módicos, recibiendo en pago fondos públicos al corriente de plaza. Hay terrenos desde 5,000$ hasta cien mil y fincas desde 50,000$ hasta ciento sesenta mil. Por otros datos y para tratar ocúrrase al escritorio de la Torre, Piedad 121. p4 j13

Los acreedores—Al concurso de D. Adolfo Gonzales pueden ocurrir por el último dividendo á la Calle de Maypú 22.
j13 p3.

El abajo firmado Avisa al público que ha vendido su relojeria Rivadavia 62 y la desocupa el 15 de Junio 1868.
p3 j11 E. G. Zimmermann.

Se desea comprar Una casa central, los interesados pueden ocurrir á la calle del Perú 140, que se hallará con quien tratar.
p3 j11

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander
Calle de las Artes núm. 37. p3 j14

Retratos.

Superiores á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfecto como cuando hay sol.
Retratos de tamaño natural á 250 $.
Fotografia del Plata,
249—Calle de Cuyo—249.
p3 j14

Al público

Habiendo desaparecido Don Juan Perez Fiel, hago saber á los que tienen cuentas pendientes con la sastreria que regenteaba, se abstengan de hacerle pago alguno sin autorizacion escrita del que suscribe. Asi mismo no reconozco los pagos que se le hayan hecho desde la publicacion de mi primer aviso.
p3 j14 Carballeda.

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.
p3 j14

Cocheria Rivadavia.

Ofrece al público lujosos carruajes para paseo tirados por hermosas yuntas de caballos, y cocheros vestidos de librea.
Carrujes al precio de plaza 25 $ por hora.
242—Rivadavia—242
p3 j14

Tienda de bordados.

CALLE DE LA VICTORIA—287.
Se ha abierto con un brillante surtido de todos los artículos perteneciente al ramo.
j13 p3.

Sociedad Nacional.

Esplotadora de yerba mate y demas producciones de Misiones.

La comision directiva de acuerdo con el inciso 8.° del artículo 18 de los Estados, cita á los socios á asamblea general, la que tendrá lugar el 30 del próximo junio á las 3 de la tarde en el escritorio calle de Cangallo 211.
Siendo esta reunion con el objeto de tomar en consideracion asuntos de gran importancia para los intereses de la Sociedad, se ruega á los socios la asistencia por si ó por apoderado segun el reglamento.
Tambien se previene á los tenedores de titulos de esta Empresa, se sirvan ocurrir á la Gerencia á fin de tomar nota de ellos para el objeto de la votacion como lo prescriben los Estatutos.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1868
p10, j11.

AVISO

á los convalescientes, y á las personas débiles y débilitadas.

El VINO DE QUINIUM *de Labarraque* approbado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.

Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI

Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTRENIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.
*de CAUVIN, de PARIS 55, BOULEVARD SÉBASTOPOL
En Mondevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cia y Las Cases.
En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hos.

ASMA OPRESION, SOFOCACION y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, la Monnaie, Paris.—Precio: 3 fr.—Boticas de Francia y del estrangero.

Se venden dos casas—En la calle de Balcarce núm. 233 y 235 la una tiene 12 varas de frente y 30 varas de fondo, y la otra 8 ¾ varas de frente por igual fondo la primera tiene 6 piezas dos patios y saguan ancho á la calle y la segunda cuatro piezas dos patios y saguan á la calle las dos tienen sus oficinas necesarias trabajadas con buenos materiales por mas pormenores ocurrir á la calle de Bolivar núm 370 que hallarán con quien tratar.
j13 p3.

Flor del Oeste

El que firma hace saber al público, que desde el 1° de Junio sigue su viaje al 25 de Mayo en el tren de las 12, para ir á dormir á Chivilcoy de donde saldrá el siguiente día, tocando en los establecimientos de los señores Villarino, Calderon, Monte, Pestaña, Luna, Juan R. Barrales, Socorro y 25 de Mayo.
Sale los 1. 5, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 26.
Agencias:
En Buenos Aires, Piedad 257, Chivilcoy, Hotel del Ferro-carril, 25 de Mayo, Hojalateria de F. Giulli.
Empresario.
p8 j11 Santiago Iralde.

COLEGIO 25 DE MAYO

BELGRANO 32

Recibe pupilos, medios pupilos y externos.

LOS DIRECTORES.
D. CARLOS JANSEN.
D. MANUEL PRIETO TARLET.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Junio.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Mayo 26 de 1868.
La Comision Administradora.

SE VENDEN

Las nuevas y hermosas goletas Holandesas de primera clase por 8 años en el veritas francés.
«Buenos Aires»
y «Montevideo.»
De 59 toneladas de registro cada una y mas ó menos peso muerto, forradas y claveteadas en cobre de peso calado, aparentes para lanchas ó bien para la navegacion de los Rios interiores.
La «Montevideo» se halla actualmente en la Boca del Riachuelo en frente del almacen naval de los Sres. Casares é hijos.
Por mas pormenores é informes ocúrrase á los consignatarios.
C. Langelean y Ca.
p40 m30 Calle de San Martin 186.

Citacion Durante el próximo mes de Junio se practicarán las mensuras de los terrenos pertenecientes á Don Mariano Atucha, Don Adolfo Blaye, Don Angel Cascallares, Don Emilio Burgos, Don Francisco Beracochea, Don José María Milches y Don Manuel Perez en el partido de el Saladillo; se previene á los dueños de los terrenos linderos que se encuentren en esta ciudad, para que prevengan á sus capataces ó encargados, para los fines consiguientes.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1868.
Enrique Nelson.
Florida núm. 120. Agrimensor Público.

Santiago Poggi.

Construtor de órganos de iglesias, afinador y compositor de pianos y armoniones ajentes de la real fábrica de los hermanos Serassi en Italia.
331—Buen Orden—331.
BUENOS AIRES.
p15 j5.

Vino de Oporto Genuino

Vino de pasto de Oporto.
Ademas de los vinos finos, se tiene á la disposicion de los consumidores, el confortable vino de Pasto, en cascos de medias pipas, barriles de ° y 5° que se recomienda particularmente á los restaurants y casas de comida.
Debiendo producir cada pipa portuguesa el liquido correspondiente á 640 botellas, sale cada botella á seis pesos m/c, de una bebida restauradora, producto de pura uva, sin ningun género de confeccion, lo que le da una importante condicion sanitaria.
Tiene ademas la cómoda condicion de poder consumirse diariamente del mismo casco, sin que el vacio lo descomponga.
A las personas conocidas se les proveerá una muestra para que puedan provarlo antes de hacer cualquier compra. Los pedidos á Alves Pinto, 41 calle de Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.
p8 j11

DROGUERIA NACIONAL

Victoria 316 1/2 y 318.

ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento. Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestos favorecedores.

Belaustegui y Soula.

LA COMISION CLASIFICADORA

de patentes en la Parroquia de Balvanera.

Por órden superior previene á los vecinos de la misma que no hubieren recibido el boleto de clasificacion de sus repectivas industrias, profesiones ó ramos sujetos á patentes; ocurran á obtenerlo dentro del termino de 15 dias de la fecha de este aviso, á la calle de la Piedad No. 688 de 9 á 12 del dia: en la inteligencia de que los que no lo hicieren no podrán escusar con esta circunstancia el no haber cumplido con la ley de la materia—Junio 10 de 1868.
José Mcabe—Manuel A. Castro.
p14 j10

Aviso Municipal

La Seccion de Higiene llama á propuestas cerradas para el dia 17 del que rige á las dos de la tarde en la Secretaria de Comisiones de la Municipalidad, para la construccion de doscientos cajones fúnebres para pobres iguales á la muestra que se hallará de manifiesto en el Hospital General de Hombres.
El remate será á todo cuesto y los licitadores traerán sus propuestas acompañadas de los respectivos fiadores—Buenos Aires, Junio 9 de 1868.
El Secretario.
p8 j9

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

44 Florida BAZAR FRANCES **Florida 44**

PAPELES PINTADOS

Rebaja considerable por causa de liquidacion absoluta del artículo en este establecimiento.

El propietario de este establecimiento previene al público en general y á su clientela en particular, que siendo su intencion de realizar del todo el dicho articulo, hará una rebaja de 20 por ciento en los precios indicados, que como se sabe son fijos é invariables.
La rebaja será mayor segun la calidad y surtido del papel comprado.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Junio próximo con escala en:
Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | Gibraltar, Marsella, Génova.

				fts.					fts.
GIBRALTAR 1a clase m/c 5900 236	2a clase m/c	3775	151		3a clase m/c		2000	80	
MARSELLA « « « 5900 236	« « «	3775	151		« « «		2000	80	
GÉNOVA « « « 6150 246	« « «	4025	161		« « «		2000	80	

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentífricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.

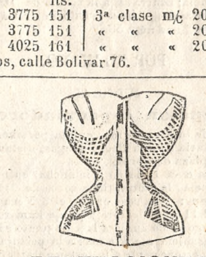

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Mc. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable á lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureado artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P.... par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Agua de Vichy.

Lejtima recien recibida y con la marca de este año 1868 en cajones de botellas grandes y medias botellas.
Pastillas y sales de Vichy en cajas y medias cajas.
En la Drogueria Nacional Victoria 317 y 1/2 318. p10 j7.

SEÑORES COHEN Y JOSEPH

29 ¾ CALLE CHACABUCO

Introductores de artículos para zapatería. p30 m29

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.

387—Piedad—287

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.
La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.
Para el la Sadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.
Empresarios.
Santamarina y Calvo.
La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones
Empresario.
Guillermon hns.
La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, resa los nones.
Empresario
Dufour hermanos.
El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 29.
Empresario.
Baldovinos.
Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.
Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.
Empresario.
C. Merlino.
Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1. , 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Empresario.
S. Iraldez.
NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

ESCRITORIO GENERAL

De comisiones.

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel y Rafael Pader.

46—SUIPACHA—46

En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.
Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.
Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Luis F. Thiriot.

Casa de remate y consignaciones.

Especialidad de comestibles, bebidas y cigarr

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 58, 60, 62 y 64.

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Divicsos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

LANMAN Y KEMP,

DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL.

PHÉNOL-BOBŒUF

ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA
Antiputrido, hemostático é insecticida
CURA PRONTAMENTE
COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO
Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.
UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN
1F50 PREMIO DE MONTYON 1F50
EL FRASCO (en Francia)
Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el especifico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico.*
El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.
Fabrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia., sucres de **H. Flon.**
Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	..	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	..	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q' el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con esceptcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda que sea n requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.
5.° Fumar en los coches de 1a clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.
Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.
Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	[illegible]	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	—	2 —	3 —	4 —	—	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES		2°		4°		6	7°		9°	0	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2	3	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2	3	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 0	2	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y bole-tos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 18
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.a clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m/c.
Para " 2.a " 3 " "—Ida y " 2.a " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Participando de las propiedades del **IODO** y del **HIERRO**, estas Pildoras se emplean especialmente contra las **escrófulas**, en el principio de la **tisis**, en la **debilidad de temperamento**, así como en todos los casos (**colores pálidos, amenorrea**, etc.) en donde es necesario *remover la sangre*, sea para enriquecerla y darle abundancia normal, sea para incitar ó regularizar su curso periódico.
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de su pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones.
Blancard
Farmacéutico,
Véndese en las principales Farmacias. *r. Bonaparte, 40, Paris.*

JARABE DE LABELONYE

Farmaceutico de 1re classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labélonye y Ca, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Ca. — *San Nicolas*, Pedro Saroli y Ca. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; W. Cranwell.

PAPIER FAYARD et BLAYN

PAPEL QUÍMICO DEL CÓDIGO.—Contra los dolores, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos y ojos de gallo, etc. — 2 fr. y 1 fr. Los rollos llevan la firma **FAYARD y BLAYN**. — Venta al por mayor: rue Nve-St-Merry, 40. — Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, y las principales farmacias de América.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, *Calle Lafayette*, 123 y boulevard Magenta, 123.

OLEO MORRHUINE

O

SACARURO
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE THIERE

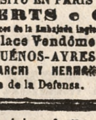

1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50

Estos Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidisimo volumen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.
DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Ca
Farmacéuticos de la Embajada inglesa
23, place Vendôme
EN BUENOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas. **BOYER**

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholerá, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendo la cáries. Son superiores al creosote y á las mezclas de creosote que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.
Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de **A. Demarchi y Hermanos**, y en las buenas boticas.
En *Paris*, en casa de **G. Mathey y Clin, 14**, calle Racine.

CURSO COMERCIAL

Dirijido por Carlos Jansen

Colegio 25 de Mayo Belgrano 32,

Desde la fecha funcionan las clases de este nuevo curso particular, desde las siete á las 10 de la noche.
Teneduria de libros por todos los sistemas.
Idiomas: Francés, Inglés, Aleman, Aritmética é historia comercial.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires [à vo] pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-part pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Banco Arjentino.

Por acuerdo de la junta de Gobierno y Direccion del Banco se comboca á la asamblea general de accionistas para el dia 10 de Junio próximo, á las 12 del dia en el salon del establecimiento, á fin de proponer, á peticion de vario accionistas, la creacion de un director genera el traslado á Buenos Aires de la direccion de Banco y las modificaciones consiguientes á estas formas.
Rosario Mayo 5 de 1868.
José María Cullen.
Presidente.
Eusebio Machain.
Secretario Provisorio.
p30, m15.

CON PRIVILEGIO

Del superior Gobierno. Nacional.

Fabricas de cosinas economicas de nueva invencion para cosinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80 % mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.
Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elasticos duraderos, aceados nunca enjendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son mu y comodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino, calle San Martin Nú. 56 segundo patio.
A. Desiderio Segrestan.
p30 m27.

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.
Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D, Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arsely Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

Para Burdeos.

La Barca francesa P. Jacques capitan Hiriart saldrá para este destino del 1,° al 10 de Julio. Admite pasajeros de cámara y de proa ocurrir para tratará Etchebarne hermanos Tacnari núm. 143 ó al capitan calle de 25 de Mayo núm. 25.
p15 j10.

Mensageria Argentina.

RIVADAVIA 98.

Salida para las puntos siguientes Fortin de Areco, Salto, Rojas, y Pergamino, Arrecifes, todos los dias nones y regresa los pares.
Precio de pasajes, Fortin de Areco ochenta pesos, Salto ciento cincuenta pesos, Rojas doscientos pesos, Pergamino doscientos cuarenta pesos, Arrecifes ciento cincuenta pesos.
Buenos Aires Junio 15 de 1868.
Diaz y Ramirez.
p8 j11.

Drogueria Nacional.

Victoria 316 1/2 y 318.

Especialidades de todas clases.
Depósito de Drogueria productos quimicos.
Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento,
Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á nuestros favorecedores, Belaustegui y Luedel.
p30 j7.

Estracto de carne

Sistema Liebig.

El consumo de esta sustancia alimenticia, producto concentrado de las partes mas nutritivas de la carne; se empieza á generalizar para los enfermos y para las casas de familia.
Los médicos reconocen ya su utilidad en ciertas enfermedades y para los convalescientes, personas de edad. de dificil digestion, criaturas recien despechadas ó en enfermisas y aun los enfermos que quieran un agradable y eficaz sustituto por el aceite de bacalao, lo toman con muy buen resultado.
Para el uso ordinario es de gran servicio; sirve de base para toda clase de sopas, de salsas y de guisos.
A mas de esto es anti-escorbútico; cada capitan deberia llevar una provision en sus viajes para verse libre de esta terrible enfermedad.
Se encuentra, con el modo de usarla en las casas siguientes:
Toledo y Moine Piedras 15.
Botica Imperiale, Florida esquina de Cuyo.
Chabry y Ca. Chacabuco 92.
Laforgue y Ca. Paseo de Julio 55.
p20 m31

Para Bayona

DIRECTAMENTE.

Pasageros solamente.
Saldrá del 25 al 30 de Junio la muy velera y cómoda barca francesa «Jean Baptiste» de Bayona. Su capitan Pa l Chant.
Se admiten pasageros de proa y de cámara, á quien se ofrece el mas esmerado trato.
Ocurran para tratar en la casa consignataria, Apesteguy hermanos Piedad 23.
En Montevideo á los mismos calle 25 de Mayo núm. 79. p30 m31

Oficina de Patentes

Por orden superior se avisa á los comprendidos en la 5.a 6.a 7.a y 8.a categoria de la ley de patentes para el año de 1868 que desde el 9 de presente mes hasta el 165 del mismo deberá sacar lo que les corresponda con arreglo á la clase fijada por las comisiones clasificadoras.
p8 j7.

Avisos Municipales

Sácase á licitacion para la construccion de 2 aljibes en el Hospicio de San Buena Ventura, cada uno de la capacidad de 75 metros cúbicos. Llevarán cada uno su brocal de marmol maciso y el correspondiente armazon y tapa de hierro. Pueden ocurrir los interesados á la oficina del Ingeniero Municipal á informarse de la forma, estructura, estension de alcantarillas y demas condiciones de arte de estas obras. Las propuestas serán presentadas y abiertas ante el Consejo de Gobierno y á presencia de los licitadores, el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde.
El licitador cuya propuesta se acepte deberá responder por la perfecta impermeabilidad de las paredes y presentar un fiador que la garanta durante un año. El pago se hará tan luego como otro Ingeniero se haya recibido de las obras.
Junio 3 de 1868,
B. Llorente.
p13 j4 Secretario.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de vender en público remate y en los dias 10, 12 y 13 del entrante Junio una casa perteneciente á D. José Gomez, situada en la calle de Lima en esta ciudad núm. 239, edificada en terreno de 3 metros. 90 centimetros frente al Este, por veintiun metros, 65 centimetros fondo al Oeste, compuesto su edificio de tres piezas y demas oficinas necesarias, tasada toda ella en la suma de 45,000 pesos moneda corriente. Los que se interesen en conocer mas pormenores podrán ocurrir á la oficina de Don Adolfo Conde.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1868.
p10 j4 Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza á todos los que por cualquier titulo consideren acreedores á los bienes quedados fallecimiento de D. Francisco Garcia, para dentro del termino de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires Mayo, 26 de 1867.
Francisco y Frazio.
p30 m29 Escribano Público.